

La Junta Informativa del Arma de Infantería

DOCUMENTO AUTÉNTICO IMPORTANTE

En nuestra edición de ayer hacíamos pú- blicos los rumores que circulaban sobre nueva actuación de las Juntas militares...

que no estando incluidos por su calidad en los expedientes antedichos, o habiendo escapado a su tramitación, interesa al concepto del Arma se depuren y ventilen sin necesidad de extrañas intervenciones.

Unánime y apremiantemente, la oficialidad del Arma, por su propio honor y espíritu, pide una vez más que se exija estrecha cuenta de sus actos a los que hayan faltado a los más elementales deberes.

llegar hasta él es la palabra amistosa, cordial, del compañero, el efusivo requerimiento de que no insista en sus normas de conducta. El intento ha de ser orientado en el sentido de conseguir, más que la sumisión, el convencimiento del que haya faltado...

gional también a la Local de Tetuán. Era natural y obligado que la Asamblea se produjera, en cuanto a estas rectificaciones de procedimiento electivo, en el sentido de que fueran acordadas para aplicarse en lo sucesivo...

Las conclusiones que recayeron han sido sometidas a la aprobación de todos los jefes y oficiales de Infantería, y una vez recaída votación definitiva, que creamos formularía en el caso actual, se llevarán a efecto...

5.º Que la indicación a que se refiere el segundo acuerdo se estime debe asimismo tenerse en cuenta en todos los casos semejantes acaecidos en lugares no comprendidos en el territorio de Melilla...

En cuanto a los puntos tercero y cuarto, es de plena justicia que ya que se exijan con justo título responsabilidades, se dé también a quien lo merezca la satisfacción de obtener el signo externo que certifica del noble cumplimiento del deber militar.

Estos acuerdos se basan en un principio racional y conveniente, no sólo a los intereses del Arma, sino a los de todo el Ejército, pues aceptadas como organismos legales las Comisiones informativas, deben éstas reunir la mayor suma de autoridad y prestigio...

Y como los gastos de la Comisión Informativa Central son ahora menores, se rebaja la cuantía de la aportación a una peseta, cantidad que creamos no ha de resistirse nadie a entregar.

Su Excelencia se felicitó, y felicitó al Arma, por su actitud, haciendo muy principalmente resaltar cuánta era su satisfacción al ver el interés con que se solicitaba la pronta exigencia de responsabilidades...

6.º Hacer constar que toda recomendación que pueda dañar la interior satisfacción de los infantes no puede ser admitida ni formulada por ninguno de ellos, dejando a salvo el desarrollo de iniciativas de este orden que se desenvuelvan en el círculo de lo dignamente graciable, sin perjuicio de tercero ni detrimento del prestigio del Arma.

Uno de los compromisos nuevos es el de que en las elecciones para ocupar las vacantes de las diferentes Comisiones, no se acuda a ningún medio, directo ni indirecto, que pueda ejercer influencia determinada sobre el ánimo de los votantes...

Se ha llenado una necesidad, que la práctica ha puesto de manifiesto, cual es la de que exista, en funciones de suplencia un Coronel—el que siga en votos al Presidente elegido—con objeto de que nunca pueda repetirse el caso de hallarse acéfala la Comisión Informativa Central...

Acordóse que la renuncia del empleo alcanzado por méritos de guerra, no tenga efecto retroactivo para los que puedan concederse por hechos anteriores a 30 de abril de 1921.

Nuestro augusto Soberano se dignó felicitar a la Asamblea por este resultado, e hizo presente su afecto al Arma y su confianza en los infantes españoles, de quienes tuvo siempre la plena seguridad de que no faltarían nunca a sus juramentos y promesas...

8.º Que las sanciones por incumplimiento de los compromisos, sean éstas: a) Requerimiento cordial y amistoso, hecho por la Regional, Local o representante de igual empleo que el interesado...

En una organización como la nuestra, basada en el respeto a la palabra de honor empeñada, natural es existan, por duras que parezcan, sanciones que se apliquen con toda severidad a quien falte a los compromisos contraídos.

Se aplica a la elección de vocales de la Comisión Informativa Central el mismo procedimiento que para la de presidente, por entender que el personal que integra dicha Comisión debe ser votado por toda el Arma...

Para pretender dar efecto retroactivo al compromiso de renuncia de empleos, sólo existe un medio digno y decoroso: la revisión de todos los que por méritos de guerra tengan cuantos Generales, Jefes y Oficiales figuran en las actuales escalas...

Nuestro augusto Soberano se dignó felicitar a la Asamblea por este resultado, e hizo presente su afecto al Arma y su confianza en los infantes españoles, de quienes tuvo siempre la plena seguridad de que no faltarían nunca a sus juramentos y promesas...

9.º Que los profesores de la Academia de Infantería cuiden de preparar a los alumnos durante el último curso, para que sean, a su ascenso a oficiales, adheridos conscientes de la Unión.

Se han suprimido anteriores sanciones que juzgamos poco conformes con la seriedad de la carrera. Al que falte, lo primero que debe

Limitadas oficialmente las funciones de la Comisión Informativa Central, en forma que no responda debidamente a la razón justificativa de su existencia, se requiere la ampliación de esas funciones con aquellas que en el nuevo Reglamento de la Unión constan y que se ajustan perfectamente a la índole de los fines que persigue dentro de los cauces legales.

Varias han sido las proposiciones presentadas, todas ellas de interés general, que la Comisión Central Informativa, a la que pasaron para su estudio, examinará y, caso de estimarlas oportunas, someterá, si ello fuere preciso, a votación del Arma.

Al dar cuenta de nuestros acuerdos, nos creamos obligados a señalar, en primer término, los que interesan a puntos esenciales, dentro de la Unión del Arma, por referirse a lo que pudiéramos llamar la «tonalidad moral».

En el caso de la sanción a), la Regional procederá como aconseje la respuesta y actitud del interesado.

En una organización como la nuestra, basada en el respeto a la palabra de honor empeñada, natural es existan, por duras que parezcan, sanciones que se apliquen con toda severidad a quien falte a los compromisos contraídos.

Limitadas oficialmente las funciones de la Comisión Informativa Central, en forma que no responda debidamente a la razón justificativa de su existencia, se requiere la ampliación de esas funciones con aquellas que en el nuevo Reglamento de la Unión constan y que se ajustan perfectamente a la índole de los fines que persigue dentro de los cauces legales.

Varias han sido las proposiciones presentadas, todas ellas de interés general, que la Comisión Central Informativa, a la que pasaron para su estudio, examinará y, caso de estimarlas oportunas, someterá, si ello fuere preciso, a votación del Arma.

1.º Solicitar del señor ministro de la Guerra haga llegar al Gobierno de S. M. nuestra súplica, vehemente de que se active cuantos expedientes se hallen en tramitación y se refieran a la conducta observada por jefes y oficiales del Arma en el territorio de Melilla, desde los tristes sucesos de julio del año pasado hasta la fecha, al objeto de que recaiga inmediata resolución.

En el caso de reunión de Tribunal de honor y de no estar conforme con su resolución los compañeros de empleo, éstos votarán sobre el particular, en relación con el acusado, adoptándose lo que resuelva la mayoría absoluta de votantes, de acuerdo con el artículo 92 del nuevo reglamento.

En una organización como la nuestra, basada en el respeto a la palabra de honor empeñada, natural es existan, por duras que parezcan, sanciones que se apliquen con toda severidad a quien falte a los compromisos contraídos.

Limitadas oficialmente las funciones de la Comisión Informativa Central, en forma que no responda debidamente a la razón justificativa de su existencia, se requiere la ampliación de esas funciones con aquellas que en el nuevo Reglamento de la Unión constan y que se ajustan perfectamente a la índole de los fines que persigue dentro de los cauces legales.

Varias han sido las proposiciones presentadas, todas ellas de interés general, que la Comisión Central Informativa, a la que pasaron para su estudio, examinará y, caso de estimarlas oportunas, someterá, si ello fuere preciso, a votación del Arma.

2.º Que de igual modo se interese de los organismos regionales y locales la mayor actividad en prestar ayuda a esa labor depuradora y de vindicación de prestigios, actuando resolutamente en todos los hechos o actos

En el caso de reunión de Tribunal de honor y de no estar conforme con su resolución los compañeros de empleo, éstos votarán sobre el particular, en relación con el acusado, adoptándose lo que resuelva la mayoría absoluta de votantes, de acuerdo con el artículo 92 del nuevo reglamento.

En una organización como la nuestra, basada en el respeto a la palabra de honor empeñada, natural es existan, por duras que parezcan, sanciones que se apliquen con toda severidad a quien falte a los compromisos contraídos.

Limitadas oficialmente las funciones de la Comisión Informativa Central, en forma que no responda debidamente a la razón justificativa de su existencia, se requiere la ampliación de esas funciones con aquellas que en el nuevo Reglamento de la Unión constan y que se ajustan perfectamente a la índole de los fines que persigue dentro de los cauces legales.

Varias han sido las proposiciones presentadas, todas ellas de interés general, que la Comisión Central Informativa, a la que pasaron para su estudio, examinará y, caso de estimarlas oportunas, someterá, si ello fuere preciso, a votación del Arma.

3.º Que de igual modo se interese de los organismos regionales y locales la mayor actividad en prestar ayuda a esa labor depuradora y de vindicación de prestigios, actuando resolutamente en todos los hechos o actos

En el caso de reunión de Tribunal de honor y de no estar conforme con su resolución los compañeros de empleo, éstos votarán sobre el particular, en relación con el acusado, adoptándose lo que resuelva la mayoría absoluta de votantes, de acuerdo con el artículo 92 del nuevo reglamento.

En una organización como la nuestra, basada en el respeto a la palabra de honor empeñada, natural es existan, por duras que parezcan, sanciones que se apliquen con toda severidad a quien falte a los compromisos contraídos.

Limitadas oficialmente las funciones de la Comisión Informativa Central, en forma que no responda debidamente a la razón justificativa de su existencia, se requiere la ampliación de esas funciones con aquellas que en el nuevo Reglamento de la Unión constan y que se ajustan perfectamente a la índole de los fines que persigue dentro de los cauces legales.

Varias han sido las proposiciones presentadas, todas ellas de interés general, que la Comisión Central Informativa, a la que pasaron para su estudio, examinará y, caso de estimarlas oportunas, someterá, si ello fuere preciso, a votación del Arma.

4.º Que de igual modo se interese de los organismos regionales y locales la mayor actividad en prestar ayuda a esa labor depuradora y de vindicación de prestigios, actuando resolutamente en todos los hechos o actos

En el caso de reunión de Tribunal de honor y de no estar conforme con su resolución los compañeros de empleo, éstos votarán sobre el particular, en relación con el acusado, adoptándose lo que resuelva la mayoría absoluta de votantes, de acuerdo con el artículo 92 del nuevo reglamento.

En una organización como la nuestra, basada en el respeto a la palabra de honor empeñada, natural es existan, por duras que parezcan, sanciones que se apliquen con toda severidad a quien falte a los compromisos contraídos.

Limitadas oficialmente las funciones de la Comisión Informativa Central, en forma que no responda debidamente a la razón justificativa de su existencia, se requiere la ampliación de esas funciones con aquellas que en el nuevo Reglamento de la Unión constan y que se ajustan perfectamente a la índole de los fines que persigue dentro de los cauces legales.

Varias han sido las proposiciones presentadas, todas ellas de interés general, que la Comisión Central Informativa, a la que pasaron para su estudio, examinará y, caso de estimarlas oportunas, someterá, si ello fuere preciso, a votación del Arma.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Lloyd George pedirá que no se aumenten los armamentos.—La estabilidad de los cambios y el patrón oro.—La Prensa italiana, hostil al representante de Francia

LA LABOR DE LOS PERIODISTAS

Genova, 12.—Aparte de la expectación y el interés intenso que despierta la Conferencia, los periodistas concentran su atención en torno de la Delegación soviética.

El jefe de ésta ha recibido hasta ahora, en grupo y por turno, a los periodistas americanos, alemanes, ingleses y franceses; pero sus manifestaciones son en el fondo idénticas.

Los periodistas, tanto nacionales como extranjeros, tropiezan para el cumplimiento de su labor con la circunstancia de estar dispersas las residencias de las distintas Delegaciones en un radio de 30 a 40 kilómetros.

El Gobierno italiano, que ha tenido conocimiento de esta seria dificultad, estudia el medio de dar las mayores facilidades, por ser él el primer interesado en que se dé la mayor publicidad a los actos de la Conferencia.

GESTIONES DE RATHENAU

Genova, 12.—La Agencia Havás cree saber que el Sr. Rathenau trató de determinar a una nación aliada a que tomara la iniciativa de ocuparse en la Conferencia de la cuestión de las reparaciones, alegando para ello el próximo vencimiento de fin de mayo, al que desde ahora se declarará Alemania incapaz de hacer frente. A esa solicitud del señor Rathenau se opuso, naturalmente, una cortés negativa.

LA OPINION POLACA

Varsovia, 12.—El periódico «Correo de Varsovia» dice que la opinión general en Polonia es que la obra de resurgimiento económico de Rusia debe comenzar por la agricultura, fundamento de la vida económica de ese país, y que por otra parte puede resurgir antes que la industria.

En ese caso Polonia facilitaría útiles y similares a Rusia.

Se añade también que esa reconstrucción debe hacerse por zonas, partiendo de la frontera Oeste y de los puertos de mar, pues la carencia de medios de transporte no permite por ahora subvenir a las necesidades de un territorio tan vasto como el de Rusia.

ACTIVIDAD DE LOS RUSOS

Roma, 12.—Los periódicos aseguran que los Sres. Chicherin y Krassin harán frecuentes viajes a Roma durante la Conferencia para entrevistarse con los grandes financieros e industriales de Italia.

LOS ARMAMENTOS

Genova, 12.—En los centros británicos circula el rumor de que el Sr. Lloyd George se propone someter a la Comisión de asuntos de Rusia un proyecto entendiéndose para todas las Potencias europeas que lo firmasen el recíproco compromiso de no aumentar sus armamentos durante un período de diez años y de respetar las fronteras de los Estados limítrofes.

En los centros franceses estiman que semejante proposición es inverosímil.

No parece que la Delegación francesa haya de aceptar otro procedimiento que no sea el de transmitir a la Sociedad de Naciones toda proposición relacionada con el desarme.

RUSOS E ITALIANOS

Genova, 12.—La entrevista celebrada entre los señores Facta, Schenzer y Giannini, italianos, y Chicherin, Litvinoff y Yourowky fue cordialísima.

Los delegados italianos han declarado que los rusos han dado muestras de un espíritu de conciliación y de su deseo de colaborar útilmente para el éxito de la Conferencia.

Los delegados rusos visten elegantemente, llevando guantes y sombrero de copa de última moda.

La muchedumbre se agolpa a su paso con curiosidad y los saluda respetuosamente.

LA COMISION FINANCIERA

Genova, 12.—La Comisión financiera se ha reunido ayer tarde, nombrando presidente a sir Robert Horne.

Este ha declarado que para resolver el problema de la estabilización de los cambios y la cuestión del patrón oro, debía tomarse para base de los trabajos de la Conferencia el resultado del estudio realizado por los peritos en Londres, y además, nombrarse a una Subcomisión, formada por 11 individuos, la cual examinaría los asuntos y propondría los acuerdos.

La Comisión financiera se adhirió a lo propuesto por el Sr. Horne, designando en el acto a dicha Subcomisión, la cual está formada, además de las cinco Potencias que han invitado a la Conferencia, por Alemania, Rusia y representantes de Holanda, Checoslovaquia, Dinamarca y Finlandia.

ITALIA Y FRANCIA

Genova, 12.—Se han disipado totalmente los temores que había hecho concebir el primer encuentro de los delegados. Sin embargo, la Prensa italiana manifiesta alguna hostilidad ante la actitud tomada por Barthou, al que censura el haber empleado como dice el «Corriere della Sera» un tono apasionado para contestar a la tesis de Chicherin, tono que, en su opinión, no corresponde a las circunstancias.

M. Barthou ha reconocido además en una entrevista que su intervención había sido a ve-

ces bastante violenta; «pero—añadió—la opinión pública francesa no hubiera comprendido que utilizara yo un lenguaje humorístico cuando se trataba de precisar la actitud de Francia frente a los Soviets. Siendo vivamente que los italianos hayan sido sorprendidos; pero importa no dejar pasar ninguna mala interpretación sobre asunto tan vital.»

En los círculos franceses se sospecha que la polémica entablada ayer entre Francia y Rusia está, en mayor o menor grado, sostenida por Alemania, Inglaterra e Italia, con la secreta esperanza de resolver las amenazadoras crisis interiores y obtener nuevas concesiones de los Soviets.

FACTA DEJARA LA PRESIDENCIA

Genova, 12.—Se dice que, después de haber presidido la primera reunión de la Conferencia, Facta regresará a Roma, donde le llaman sus deberes de primer ministro, dejando a Schenzer la presidencia de la Conferencia.

LOS BOLCHEVIQUES DESECHAN LOS TEMORES

Genova, 12.—Los delegados bolchevistas, que en principio tenían ser objeto de manifestaciones hostiles, se muestran encantados ante la cortesía con que se les ha recibido, y se apresuran a manifestar a cuantos les oyen su agradecimiento, tanto al Gobierno italiano como a las demás Delegaciones.

Algunos han declarado que estaban admirados del orden, la paz, la actividad comercial e industrial que han presenciado durante su viaje.

En la residencia de los delegados soviéticos el servicio de vigilancia es estrechísimo, no permitiéndose a nadie acercarse a los hoteles que ocupan los delegados rusos desde una distancia de 150 metros, que es donde están acordonados los centinelas.

Para las dependencias, tanto rusa como italiana de los hoteles, se ha facilitado un pasaporte, se han fijado horas de entrada y salida y de noche se exige el santo y seña.

MAS INVITACIONES

Genova, 12.—El secretariado de la Conferencia ha recibido ya la aceptación de la invitación hecha por el Gobierno italiano a la Sociedad de Naciones y a la Oficina Internacional del Trabajo, y ambas entidades han designado a sus delegados.

El presidente de la Delegación de la Sociedad de Naciones es el Sr. Attolico, y el de la Oficina Internacional del Trabajo el Sr. Albert Thomas.

EL MENSAJE PONTIFICIO

Roma, 12.—Los periódicos hacen resaltar las frases del mensaje pontificio, que dice: «Y hasta si del programa de la Conferencia se excluye toda discusión, no sólo sobre los Tratados precedentemente concertados, sino también sobre las reparaciones impuestas...»

Los periódicos consideran esta frase como una invitación a la revisión parcial de los Tratados.

RUSOS Y ALEMANES

Genova, 12.—Para evitar rozamientos entre los delegados bolchevistas y los de otros países se ha dispuesto que la Delegación rusa tome asiento en las mesas separadas de los aliados con los neutrales.

En los círculos de la Conferencia parece que hay determinada vigilancia, porque se sospecha una cooperación entre Rusia y Alemania, pues los bolchevistas consideran a la nación germánica como única compañera de infortunio.

Estas dudas obedecen a haberse tenido noticia de la creación en Moscú, pocos días antes de salir la Delegación para Génova, de una nueva «Asociación para la unión ruso-alemana».

LENIN IRA A GENOVA

Genova, 12.—Chicherin ha declarado a un redactor del periódico «Bohemian» que el señor Lenin vendrá a Génova para tomar parte en la Conferencia.

IMPRESION EN EL VATICANO

Roma, 12.—La reseña de la primera sesión celebrada por la Conferencia de Génova ha causado favorable impresión en los Centros vaticanistas, los cuales se han enterado con satisfacción de la mención que hizo el señor Facta de la carta pontificia dirigida por Su Santidad al obispo de Génova, al pronunciar el discurso de apertura de dicha Asamblea.

LA COMISION POLITICA

Genova, 12.—La Subcomisión constituida por la Comisión política, y que está compuesta por cada una de las cinco Potencias invitadas—Francia, Gran Bretaña, Italia, Bélgica y Japón—, un delegado alemán, otro ruso, y en la que están representadas por un delegado las otras cuatro Potencias, se ha reunido esta tarde y ha elegido presidente al Sr. Schenzer, ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

El debate ha versado acerca de la situación de Rusia. Lloyd George propuso que se tomara por base de discusión el informe redactado en Londres por los peritos. Este informe ha sido distribuido a los miembros de la Subcomisión, y el delegado ruso pidió que antes de proseguir el debate se le diera un plazo

hasta el jueves por la tarde para examinar el mencionado informe.

Barthou, en contestación a la petición bolchevique, declaró que la estimaba razonable, y Chicherin le dió las gracias por su aquiescencia. Las frases cambiadas con este motivo dispararon los temores de tensión que subsistían después de la controversia de ayer entre las Delegaciones francesa y rusa.

Conforme a la demanda de Chicherin, la Subcomisión política aplazó sus debates hasta el jueves por la tarde.

LAS DEUDAS DE RUSIA Y LA RECONSTITUCION FINANCIERA

Paris, 12.—Ocupándose de los planes que ha de examinar la Conferencia relativos a la reconstitución económica de Europa, el «Petit Journal» dice que el Gobierno de los Soviets reconoce plenamente la deuda pública del régimen zarista, aun cuando solicita un plazo para su pago, de modo que permita desarrollar una libertad económica completa y sin trabas para el concurso financiero que pueda recibir dicho país.

Tampoco reclamará el Gobierno ruso indemnización alguna por las diversas ofensivas que fueron dirigidas contra él.

El corresponsal en Génova del expresado diario cree también que la Delegación alemana presentará un proyecto de reconstitución financiera, basado en un empréstito internacional y garantizado éste con la propiedad privada, así como un plan de reforma monetaria, reemplazando el patrón marco por otro nuevo patrón.

LORD BIRKENHEAD A GENOVA

Londres, 12.—Según el corresponsal de la Agencia Reuter en Génova, en dicha ciudad se espera la llegada de lord Birkenhead, lord gran canciller, el cual reemplazará temporalmente en la Delegación británica al ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, que continúa enfermo.

JOVENES QUE ESTAIS BAILANDO...

Paris.—La Srta. Edith Stomburg, americana, de paso en París, cenó hace muy pocas noches en un «dancing» del Bulevar, donde pasó algunas horas entregada a las delicias del baile.

El bailarín de la casa, Arturo Cabedo, la invitó muchas veces a bailar. La joven americana notó que la apretaba demasiado. En el segundo baile comprobó Edith que el cierre del collar—una esmeralda con brillantes—estaba abierto. Al cuarto baile echó en falta una barra de brillantes, valuada en 30.000 francos, que llevaba como broche en el pecho.

Denunció al bailarín Cabedo; pero el broche no fué hallado y el denunciado negó toda participación en el hecho.

Se efectuó un registro en casa del bailarín y se descubrió en ella importante cantidad de carteras, tarjeteros, pañuelos de seda, alhajas de poco valor y otros muchos objetos, cuya procedencia no pudo justificarse.

El broche de la Srta. Stomburg no ha sido hallado; pero Cabedo está en la cárcel.

ESPIA FUSILADO

Budapest, 12.—Los periódicos publican las últimas declaraciones del sargento Faketé, fusilado el día 7 del actual por entrega de documentos secretos al enemigo antes de la conclusión de la paz.

El reo declaró llamarse Margittay, ser comunista ferviente, haber desempeñado importante misión durante la dictadura del proletariado, y, por último, que moría satisfecho ofreciendo su vida al comunismo.

El hambre en Rusia

PARA ENVIAR SOCORROS

Praga, 12.—El Comité central de socorros para Rusia ha propuesto, de acuerdo con veinte Asociaciones económicas importantes, crear un Banco de garantía y de crédito, dotado de un gran capital, y cuya sede residirá en Praga.

Este Banco tendría otro filial en una población rusa con la colaboración de otros Estados europeos, y el Banco checoslovaco podría operar a sus riesgos mediante una garantía de 200 a 500 millones de coronas checoslovacas, facilitados por el Gobierno de Praga, y una suscripción de acciones que podrían abrir los centros económicos interesados.

El viaje del Príncipe de Gales

PREPARATIVOS EN EL JAPON

Tokio, 12.—En Yokohama se hacen extraordinarios preparativos para festejar la llegada del Príncipe de Gales.

De Yokohama irá el Príncipe a Tokio en tren especial, tres de cuyos vagones han sido especialmente construidos para este viaje.

HOMENAJE DE PORTUGAL

Lisboa, 12.—El gobernador general de la colonia portuguesa de Macao ha recibido orden de su Gobierno de salir al encuentro del Príncipe de Gales, que regresa de Hong-Kong, para presentarle los respetos del Presidente y el Gobierno de Portugal.

Los católicos checoslovacos

Praga, 12.—El periódico «Cech» dice que los católicos checoslovacos enviarán al próximo Congreso eucarístico de Roma una Delegación de 60 personas.

La situación de Irlanda

ACTITUD DE LOS INTRANSIGENTES

Londres, 12.—Las noticias que se reciben de Irlanda no son nada optimistas. Michael Collins ha pedido al Gobierno inglés que suspenda la evacuación de sus tropas.

Por otra parte, se asegura que los valedaristas tienen la intención de proclamar la República con motivo de las fiestas de Pascua, aniversario de la insurrección de 1916.

EL PARTIDO LABORISTA

Londres, 12.—El partido laborista irlandés ha publicado un manifiesto protestando contra los métodos empleados en Irlanda por De Valera y anunciando que los obreros combatirán a cualquier agrupación que intente imponer su voluntad al pueblo.

Se hace notar que los comunistas sostienen, sin embargo, a De Valera.

Las últimas noticias de Irlanda dicen que la situación es muy crítica en Athlone.

GESTIONANDO UN ARMISTICIO

Londres, 12.—El alcalde de Dublín, apoyado en su iniciativa por el arzobispo primado de Irlanda, ha decidido convocar con urgencia a los Sres. Michel Collins y De Valera a una conferencia cordial y cortés, en la que ambos jefes irlandeses serán invitados a buscar una solución práctica para impedir que se reproduzcan las luchas en el país.

En efecto; ya es sabido que el ejército republicano está actualmente dividido en dos bandos opuestos: los moderados, que se han adherido al Gobierno provisional, y los valedaristas, que entienden permanecer fieles a los ideales republicanos, por los cuales—dicen—la nación irlandesa ha sostenido tantos y tan rudos combates.

Los recientes disturbios demuestran que la tensión se ha aumentado súbitamente entre los dos elementos rivales del Ejército, y el alcalde de Dublín, como el arzobispo primado de Irlanda, emocionados ante una situación tan llena de peligros, han decidido patrocinarse lo más rápidamente posible la conclusión de un armisticio y un acuerdo común y leal.

Los Sres. De Valera y Michel han aceptado la invitación.

La proyectada entrevista se celebrará verosimilmente antes de las fiestas de Pascua.

Si De Valera manda verdaderamente en sus partidarios y se encuentra un camino que conduzca a la solución se evitará la reproducción de los sucesos que en 1916 ocurrieron en esta misma época, designada en Irlanda con el tristemente célebre nombre de Pascua roja.

REYES Y PRINCIPES

LOS PRINCIPES BELGAS

Bruselas, 12.—La «Etoile Belge» dice que el Príncipe Leopoldo y la Princesa María irán a reunirse en Versalles con sus padres los Soberanos belgas.

EN ALTA SILESIA

RECOMENDANDO TRANQUILIDAD

Kattowitz, 12.—Korfanty, que se dirige a París, ha publicado una proclama recomendando tranquilidad y calma a la población.

DANDO SATISFACCIONES

Berlín, 12.—En ausencia de Rathenau, von Hamel, ministro interino de Negocios Extranjeros, ha expresado su sentimiento por la explosión de Gleiwitz al encargado de Negocios de Francia en Berlín, M. Saint Quintin.

LOS INFORMES

Paris, 12.—Los primeros informes sobre la encuesta acerca de la explosión de Gleiwitz parecen confirmar que los autores de la agresión de Petersdorf están comprometidos también en este asunto.

Comunican de Gleiwitz que la encuesta hecha por el general Nollens ha revelado que la deflagración no tuvo por causa la explosión de un horno de mina, sino más bien la de una granada.

La Prensa alemana dice que los polacos han sido los autores del atentado, con el fin de desacreditar a Alemania en vísperas de la Conferencia de Génova.

FUNERALES

Oppeln, 12.—Se han celebrado con solemnidad las exequias de las víctimas de la catástrofe de Kattowitz.

Por orden de las autoridades permanecieron cerrados hasta después de terminar la ceremonia todos los teatros, cines, cafés y demás establecimientos públicos.

LA PRENSA ALEMANA

Paris, 12.—La Prensa alemana trata de extraviar a la opinión pública en lo referente a la catástrofe de Kattowitz, haciendo con ese motivo comentarios a cual más falsos.

Todos los periódicos de Breslau tratan de demostrar que el atentado es obra de elementos polacos.

Sin embargo, todas sus aseveraciones se hallan en evidente contradicción con la realidad de los hechos.

Los informes que dieron origen a las pesquisas realizadas fueron suministrados por un súbdito alemán de Selbschutz, y la cripta de la capilla, en oposición con las declaraciones de los periódicos de Breslau, se hallaba llena de ametralladoras, fusiles y municiones, gran número de los cuales fueron retirados en el momento de la explosión.

El organizador del depósito, llamado Moy, comandante de una compañía de Selbschutz, se encuentra ya detenido, y su culpabilidad ha sido confirmada por los testimonios recogidos por las autoridades interaliadas.

El viaje de Millerand

UNA REVISTA DE PUESTOS MILITARES

Mequinez, 12.—El Presidente de la República, Sr. Millerand, ha visitado el puesto de Timhadit, situado a 1.600 metros de altura.

Después, en una llanura próxima, pasó revista a las tropas, constituidas por 5.000 hombres, de ellos 1.600 de Caballería indígena.

El Sr. Millerand hizo entrega de varias condecoraciones.

El mariscal Lyautey, que acompañaba al Presidente, le explicó que en unas alturas cercanas habitan algunas tribus no sometidas, a las que las tropas francesas envuelven por el Oeste y el Este, formando una tenaza, cuya articulación se encuentra entre Kenitra y Bekrit.

El desfile terminó con una brillante carga de Caballería.

El mariscal Lyautey alabó calurosamente ante el Sr. Millerand la valentía y resistencia de las tropas, así como su espíritu de abnegación, que contribuye poderosamente al desarrollo económico del país.

El Presidente de la República expresó al mariscal su gratitud por el comportamiento de todos cuantos participan en esa obra de civilización, inspirados en el alto ejemplo y virtudes cívicas y militares de un jefe como el mariscal Lyautey.

VISITANDO LOS PUESTOS MILITARES

Mequinez, 12.—El Presidente de la República ha salido para Mequinez esta mañana, a las ocho, para visitar los puestos militares del Medio Atlas. Después de detenerse algunos minutos en El Hadjeb, Tigriga y Azron, se dirigió a las llanuras de Tasemat, donde revisó al grupo móvil. La jornada terminó con la ascensión al puesto de Djebel-Hayano.

El Presidente y su séquito regresaron a Mequinez a las siete de la tarde después de atravesar el célebre bosque de cedros.

MILLERAND A FEZ

Mequinez, 12.—El Presidente de la República, Sr. Millerand, ha marchado esta mañana con dirección a Fez, siendo aclamado.

Noticias de Portugal

FRACASO DE LA HUELGA GENERAL

Lisboa, 12.—Se da por fracasada la huelga general, por haber entrado al trabajo la mayoría de los obreros.

LOS DETENIDOS

Lisboa, 12.—El Presidente del Consejo recibió a una numerosa Comisión de obreros que fué a pedirle la libertad de los detenidos con motivo de la fracasada huelga.

LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

Lisboa, 12.—Comunican de Coimbra que los estudiantes españoles han sido acogidos cariñosamente por la población.

La recepción que en su honor dió el clero y la Universidad de Coimbra resultó brillante, cambiándose discursos de gran cordialidad.

Los estudiantes españoles marchan a Coimbra.

EL MINISTRO EN ESPAÑA

Lisboa, 12.—El ministro de España en Lisboa ha ofrecido un banquete en honor del diplomático Sr. Nelo Barreto, nuevo ministro de Portugal en Madrid.

Asistieron al acto numerosas personalidades políticas y de la colonia española.

GRIEGOS Y TURCOS

ACTITUD DEL EJERCITO GRIEGO

Londres, 12.—En los círculos helénicos de Londres se confirma que el gran Cuartel general del ejército de Asia Menor rechaza categóricamente las contraproposiciones de paz turcas para un armisticio.

Estas contraproposiciones comprenden la evacuación de las fuerzas griegas en un plazo de quince días. Los mismos círculos afirman que las contraproposiciones turcas serán rechazadas, no sólo en París, sino también en Londres y en Roma.

Agitación en Centro América

Nueva York, 12.—Según el «New York Herald», en el departamento de Estado norteamericano se ha sabido que reina gran perturbación política en la América Central y que en Nicaragua ha sido proclamada la ley marcial.

Ministro enfermo de tifus

Paris, 12.—Telegrafan de Roma al «Echo de Paris» que el Sr. Take Jonesco, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, de paso en dicha capital, ha caído enfermo de fiebre tifoidea.

El ministro rumano ha sido trasladado a una clínica, donde permanecerá hasta su restablecimiento.

Hace cincuenta años

12 DE ABRIL DE 1872

El «Paris Journal» anuncia que el día 6 se presentaron dos carros cargados de piezas de hierro en la puerta de Montreuil, de París. Los empleados de Consumos, al registrarlos, descubrieron en uno de ellos 54 bombas y granadas procedentes del Extranjero, y en el otro once máquinas de guerra.

La Prefectura de Policía ha decomisado los carros y puesto presos a sus conductores. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

face cincuenta años

12 DE ABRIL DE 1872

En Cádiz se ha constituido una Sociedad con el título de Liga de los Contribuyentes, cuyo objeto es crear hábitos de moralidad y respeto a las leyes, estudiar, proponer y gestionar las reformas administrativas y económicas que faciliten el nacimiento de nuevas fuentes de riqueza; no tolerar vejaciones que nos depriman, y examinar con preferencia los presupuestos hasta conseguir que, fundados en la verdad, representen con exactitud el importe de los recursos del Estado, el de sus obligaciones y el movimiento de la riqueza pública.

LA VIDA EN PROVINCIAS

UNA MEJORA EN GRANADA

Por esfuerzo de un noble prócer, el duque de San Pedro de Galatino, se está realizando en Granada una obra excepcional, que dará a la bella ciudad un nuevo encanto, mejor dicho, que pondrá al alcance de su mano uno de sus propios encantos.

«Sierra Nevada» dice en reciente documento público el Centro Artístico Granadino, unida muy pronto a la ciudad, dará para Granada, a más de un venero de riqueza material, el escenario incomparable para las más bellas concepciones del arte, el campo apropiado de educación física donde la raza se renueva y vigorice, implantando aquí los extranjeros «hijos de la montaña», y el lugar, único en el mundo, donde podrá enseñarse a cultivar la inteligencia con la sola contemplación de la Naturaleza, que se muestra allí en todo su magnífico esplendor. Museo y laboratorio para el científico, goces supremos para el artista, temas inagotables para el filósofo, salud para el enfermo y vigor para todos, nos ha de dar Sierra Nevada, puesta al alcance de nuestra mano por la voluntad del prócer ilustre que, al descubrirnos tales tesoros, pensó en el engrandecimiento de Granada, dedicándole prodigamente el trabajo y el dinero, que

se han de convertir en raudales de vida y de energía.»

La importantísima entidad que hemos mencionado se propone realizar una activa campaña divulgadora de lo que significa para Granada la unión con Sierra Nevada. Las anteriores palabras no necesitan ser subrayadas para señalar aquí la transcendencia de la mejora, que embellecerá a Granada.

EN BILBAO

CRIMEN Y SUICIDIO

Bilbao, 12.—Ayer tarde, en una casa de la calle de Santa Teresa, se ha desarrollado un drama pasional.

El cobrador del tranvía Pedro Martínez, que vivía en calidad de huésped en un cuarto de dicha casa, mantenía relaciones amorosas con Felisa Ballino, la cual había manifestado diferentes veces que no contraería matrimonio con Pedro por no sentir hacia él sino una sincera amistad.

Esta tarde, cuando Felisa se encontraba en la cocina de la casa, acompañada de una amiga, Pedro la invitó a salir a otra habitación, e inmediatamente la disparó cinco tiros, a consecuencia de los cuales resultó muerta.

Una vez cometido el crimen, Pedro se dio una puñalada en el pecho, matándose.

AMOR A LA FUERZA

MATA A SU NOVIA

Murcia, 12.—En la aldea de Aviletes, Fausto Hernández Carvajal, de veintinueve años, disparó una pistola browning contra su novia, Josefa Sanmartín Aranda, de veintidós años, matándola de un balazo en la cabeza.

El homicida se dirigió luego, pistola en mano, a la casa de la vecina Mercedes Gracia Hernández, de veintinueve años, hiriendo a ésta y a Antonio García Sánchez, de treinta y ocho años, casado.

Fausto Hernández habla regresado hace muy poco tiempo de los Estados Unidos. Iba a contraer matrimonio con su víctima, y hace ocho días marchó a comprar ropas a un pueblo inmediato, donde le hablaron en términos dudosos acerca de la virtud de la novia, excitándole contra el herido Antonio García.

Después de cometer el crimen, Fausto huyó, resultando inútiles hasta ahora las diligencias que ha practicado la Guardia civil para capturarlo.

CHOQUE DE TRENES

Un muerto y varios heridos

Barcelona, 12.—A causa del mal estado de la vía por el temporal, hubo un desprendimiento de tierras que impidió ver el disco de señales de la estación de Cardener. Como consecuencia, chocaron dos trenes, resultando un muerto y varios heridos.

Hasta este momento se desconocen detalles del suceso.

CONFLICTO TEATRAL EN BARCELONA

¿SE CERRARÁN LOS TEATROS DE ZARZUELA?

Barcelona, 12.—Hace unos días el Sindicato musical de Cataluña, con carácter particular, y prescindiendo de toda intervención oficial, presentó a las Empresas de nuestros teatros líricos unas bases, solicitando mejoras, de las cuales las más importantes son las siguientes:

Que el sueldo que perciban los músicos sea sólo por su trabajo de noche. Las funciones de tarde quieren cobrarlas aparte, a razón de un 50 por 100 del sueldo diario.

Que las funciones no comiencen antes de las diez de la noche y terminen a la una en punto de la madrugada. Caso de terminar un minuto más tarde de dicha hora, los músicos tendrán derecho a un 50 por 100 de aumento, y caso de exceder un minuto de la una y media, a un 75 por 100.

Aumento general de sueldo. No ensayar los lunes. Reforma del horario entre funciones en beneficio de los músicos.

Las Empresas, alegando que la aceptación de dichas bases implica la imposibilidad de continuar el negocio a base de compañías líricas, se niegan a aceptar dichas bases, sobre todo la referente al compromiso de terminar las representaciones a la una en punto de la madrugada.

Consecuencia de esta situación, la Empresa de Novedades, que al terminar su actuación la actual compañía de ópera habla dispuesto que pasase al teatro Cómico, también a su cargo, ha renunciado, de momento, a dicho proyecto, disolviéndose, por lo tanto, la mentada compañía.

El empresario de los teatros Tivoli y Victoria, según nuestras noticias, accede a un aumento en los sueldos de un 15 por 100; pero no transige con las demás bases.

La Empresa del teatro Eldorado, que tenía contratada a la compañía de zarzuela de Casimiro Ortas, ha rescindido dicho contrato.

El conflicto no afecta al teatro del Liceo.

Se realizan activas gestiones cerca de la primera autoridad civil con objeto de conjurar este nuevo conflicto, planteado por los músicos, que amenaza de nuevo con derribar en nuestra ciudad los negocios teatrales.

Veremos a ver si se arregla la cosa, poniéndose en razón los músicos, o si, por el contrario, nos encontramos las fiestas de Pascua con los teatros cerrados.

Nuestra exportación a Francia

Valencia, 12.—El Sr. Jiménez de Castro, presidente de la Diputación provincial de Valencia, ha recibido noticias de la entrada en Francia de la naranja y del plátano de España, a cambio de concesiones de nuestro Arancel a los automóviles franceses.

LOS LIBERALES

Alba, Alhucemas y Alvarez

Bilbao, 12.—Se comenta en los centros políticos una información telefónica publicada en un periódico, y atribuida a Indalecio Prieto, en que anuncia que el día 2 de mayo concurrirán a la procesión cívica Alhucemas, Alba y Melquiades Alvarez, los cuales aprovecharán la ocasión para refrendar su pacto.

El Sitio ha ofrecido su tribuna para tan solemne acto, que tendrá gran resonancia, ya que será el primero en que tomarán parte conjuntamente los tres mencionados personajes.

EL CORREO DE GALICIA

Descarrila en Sobradelo

Monforte, 12.—El tren correo que salió de la Coruña para Madrid descarriló entre las estaciones de Barco de Valdeorras y Sobradelo.

La máquina y cinco coches quedaron fuera de la vía.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales.

La vía ha quedado interceptada y se tardará dos o tres días en su reparación.

Las luchas sociales

LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo, 12.—Se han reunido los patronos mineros para tratar de la situación difícil por que atraviesa la industria hullera, pues es imposible la competencia con el carbón inglés.

Facilitaron una nota a la Prensa.

La huelga de Bilbao

LOS HERIDOS DEL DOMINGO.—DOS ENTIERROS

Bilbao, 12.—La huelga minera continúa igual en la zona de Bilbao-Gallarta, donde imperan los comunistas.

Entraron los socialistas, en mayor número, en la zona de Arboleda-Somorrostro. Ha patrullado la Guardia Civil de Caballería y no se ha alterado la tranquilidad.

Los heridos en la refriega del domingo mejoran de sus lesiones.

Bullejos, el secretario del Sindicato de los comunistas, y el sindicalista Iglesias siguen en el mismo estado de gravedad.

Ayer tarde se verificó el entierro de los dos socialistas muertos en la colisión del domingo con los comunistas.

El gobernador habla adoptado grandes precauciones. La Guardia Civil y los misioneros estaban situados en el itinerario del cortejo para evitar otro choque.

El entierro ha sido cívico, y a él han asistido muchos socialistas de Arboleda, Sestao, Bilbao y otros puntos.

No ha habido incidentes.

«EL RADIUM» Y LOS TEXTILES

Barcelona, 12.—Continúa el conflicto planteado entre los contraataques de El Radium y la Federación textil.

La situación ha empeorado. Parece que los contraataques, en vista de que no se les concede el aumento de jornal que piden, se limitan a lo que ellos llaman cumplimiento estricto de su deber, y no intervienen en los trabajos que realizan los ayudantes, ni hacen funcionar los motores de marcha a la hora de entrada al trabajo.

Los patronos, disgustados con esta actitud, reemplazan a aquellos operarios con otros no asociados, y parece que esto dará lugar a que en breve plazo estalle un conflicto de bastante gravedad.

BAZAR EUROPA

HIJOS DE GARCIA Y MARTELL

COLUMELA Y JOSE DEL TORO, 15 CADIZ

Imenso surtido en objetos de fantasía para regalos.

Artículos para viaje.—Aparatos para luz.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Artículos para sport.

Servicios completos para cafés y hoteles. Muebles especiales de exposición de muebles antiguos y objetos de arte.

Muebles estilo árabe y cerámica. (38)

CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA — REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS — FUNDICION PIEZAS DE FORJAZO

RAFAEL MANZANO CADIZ

Telegramas y telefonemas:

FUNDICION MANZANO TALLERES:

Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12. Teléfono 244. (42)

PASTELERIA DE VIENA

DE SALVADOR ROBLES

Confección de ramilletes dulces y tartas. Helados helados.—Exquisitos flambres (especialidad).

Chocolates.—Vinos.—Licores.

Salón especial para familias.

NOVENA Y SAN MIGUEL CADIZ

(37)

RAMBURU HERMANOS

BANQUEROS.—CADIZ

Establecida en 1880. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCION COMERCIAL. RECEPCION Y ALMACENAJE en los DEPOSITOS de mercancías. REEXPEDICION de las mercancías para el interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con el fin de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants. (21)

INDUSTRIA

CADIZ

COMERCIO

LA INDUSTRIA EN CADIZ

COMPANIA PANIFICADORA «EUREKA»

Cádiz puede sentir el orgullo de tener una de las industrias más importantes de España. Y es que a veces descubrimos en provincias industrias con adelantos y perfecciones que no vimos ni siquiera en los grandes centros industriales del Extranjero.

Ese magnífico templo del Trabajo, que significa un adelanto insospechado en la industria nacional, es la Compañía de Panificación «Eureka», que honra a España entera. Su propietario, D. Juan Gómez Ojeda, merece el unánime aplauso de la nación entera.

Tiene esta fábrica veinte hornos continuos, inventados por el Sr. Gómez Ojeda, y otros muchos aparatos patentados por el mismo señor, y que demuestran hasta qué altura ha llegado con sus progresos la industria panificadora en España.

Si el Gobierno enviase a algún técnico a estudiar la maquinaria y funcionamiento de esta fábrica, verdadero modelo de fábricas de pan, sobre todo en lo que se refiere a los medios empleados para conseguir la mayor limpieza en la elaboración, como consecuencia de la higiene que respaldada en todas las dependencias de «Eureka», se convencería de que fábricas como ésta deben ser visitadas y estudiadas, para copiar de ellas lo mejor, ya que la fabricación de este artículo—hemos convenido que es el primero entre los de primera necesidad—debe ser la más perfecta de todas.

El pan de la Compañía panificadora «Eureka» es apreciadísimo en todo Cádiz, y de él hacen consumo desde las clases aristocráticas a las clases populares.

Merece el Sr. Gómez Ojeda todos los gran-

des prestigios que goza por su inteligencia y su labor constante. De este modo se honra a la industria española.

CENSO DE POBLACION

Cádiz y su provincia

Es claro que uno de los signos más inequívocos de la prosperidad de una ciudad y de su crecimiento es el aumento de población. Esto puede decirse también de una provincia.

Por ello podemos afirmar que Cádiz camina hacia el desarrollo de su vitalidad, comenzando por el crecimiento de población, síntoma el más favorable para ello.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

MARTINEZ CAMPOS.—CADIZ

Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería. Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zuhaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

esmaltables, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinocerinos, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón).

«LA BALANZA», Manuel Maure Babú Martínez Campos y Plaza de la Reina.

Teléfono 47. (17)

Con ello aumentarán también, proporcionalmente, los negocios, la cultura, y será menester ensanchar los límites de las poblaciones y crear nuevos y más potentes elementos de vida. Todo esto, que se resolverá con la actividad y la inteligencia de los gaditanos, dará a esta provincia andaluza impulso formidable hacia su bienestar.

He aquí la estadística a que nos referimos:

El censo último de población, formado en 31 de diciembre de 1920, arroja las cifras siguientes para Cádiz y su provincia:

Población de hecho, 548.114.

Idem de derecho, 549.997.

Comparados estos resultados con los obtenidos en el censo anterior, formado en el año 1910, resultan a favor del censo actual los siguientes aumentos:

En la población de hecho, 78.022.

Idem en la de derecho, 78.692.

Esos resultados son altamente satisfactorios por lo mucho en que exceden a los del censo anterior, y aun a los calculados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

La población del Ayuntamiento de Cádiz, según el censo actual, es la siguiente:

Población de hecho, 76.718.

Idem de derecho, 76.137.

El aumento obtenido en la capital también ha sido de importancia, consistente en 9.544 habitantes de hecho y en 8.831 de derecho.

Ha sido notable el aumento obtenido en el Ayuntamiento de La Línea que en 1910 aparecía con una población de hecho de 33.296 habitantes y en el censo actual se ha elevado a 63.236, siendo, por lo tanto, el aumento de 29.940 habitantes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Infanta Isabel.....	Toneladas	7.500
Catalina	—	7.500
Barcelona	—	7.500
Cádiz	—	7.500
Conde Wifredo.....	—	6.000
Martin Sáenz.....	—	6.000
Balmes	—	6.000

Servicios para mercancías y pasajeros

Mensual: Para América del Sur, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Quincenal: Para las Antillas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Para informes de fletes, pasajes, fechas de salida, etc., dirigirse a sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 2

CADIZ

(31)

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES

CADIZ, SAN FERNANDO y ALGECIRAS y viceversa.

Establecido el doble servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz: 1.º ómnibus, 8 mañana.
De San Fernando: 1.º ómnibus, 8,45 mañana.
De Cádiz: 2.º ómnibus, 2 tarde.
De San Fernando: 2.º ómnibus, 2,45 tarde.
De Algeciras: 1.º ómnibus, 6,45 mañana.
De ídem: 2.º ómnibus, 2,15 tarde.

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

Cuenta también la Empresa con magníficos coches de turismo para viajes especiales. (20)

EL IXIR

ARSINUCLEOL BASCUÑANA

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE

ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

EMPRESA DE CARRUAJES

Hijos de D. Diego Mateos

antigua de Constantino Fardes.—Cádiz.

Carruajes de alquiler, corrientes y de lujo. Servicio para la capital y excursiones.

OFICINAS: Plaza Constitución, 6. Plaza de Castelar, 13. Plaza de San Francisco, 4. Calle Fernando García de Arboleda, 6, y Campo de las Delicias, 1. Teléfonos núms. 8 y 264.—Cádiz. (19)

Grandes Talleres de Sastrearía y Bazar de Ropas Hechizas de José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios se admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 180 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanquero (toda la manzana). Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1891. (5)

MOYANO, CONTRERAS Y CAMPOS (S. en C.)

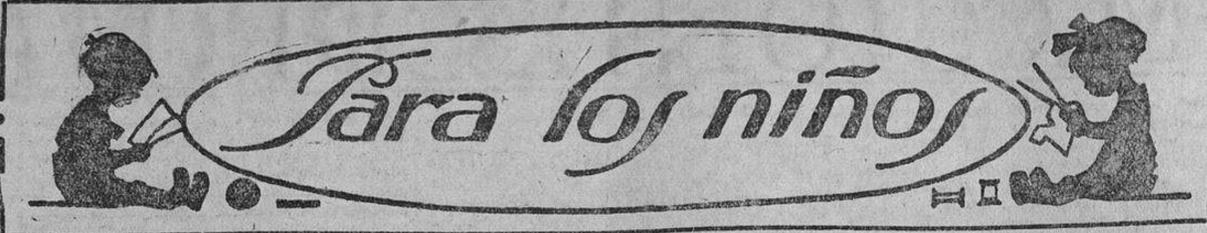
Sucesores de Eduardo Moyano

Casa fundada el año 1878

Almacén de Coloniales, Conservas nacionales y extranjeras. Fábrica de Caramelos, la más antigua de las establecidas en Andalucía.

Agentes para Andalucía y Extremadura del vermouth «Martini y Rossi» Torino, la primera marca del mundo; cuidado con las imitaciones. Escritorios, Fábrica y Almacenes: Cánovas del Castillo, 41. (9)

NIÑOS: Os divertiréis mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse. Pedid noticias a
TOTO ROBINET



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS
Precios sin competencia por razón de los cambios
Friederichstrasse, 15 BERLIN



El misterio del Triángulo Negro
 por **Toto Robinet**

CAPITULO XII
Una jugarreta de Cara de Guardia.

Cuando llegó la noche, porque en el Mundo todo llega, Garra de Tigre, dentro de la jaula, fué encerrado en una mazmorra horrible. ¡Caramba, cuántas eres! Dentro de su lóbrega prisión el indio no podía entretenerse en otra cosa que en hacer juegos de manos, pues las manos era lo único que podía mover libremente, y como Garra no sabía hacer esa clase de juegos optó por no hacer nada, que es la mejor ocupación (1).

Sin embargo, su alictiva situación le obligaba a pensar sin tregua. ¿Cómo acabaría aquel negocio? ¿Cuánto tiempo tendría que pasar enjaulado? ¿Qué sería de Cabello de Angel? ¿Cómo procedería el gran Cara de Guardia? Preguntas de este estilo se hacía sin cesar Garra de Tigre y, como siempre sucede en análogos casos, no podía contestarse. Esta costumbre inútil de hacerse preguntas a sí mismo la tenemos todos los que tocamos por el planeta. La tenemos, a pesar de ser inútil, y a nadie le debe extrañar, porque todos tenemos narices, y acaso hay algo tan inútil como las narices? A esto se puede aducir que hay a quien le sirven las narices para sostener los lentes; pero este inciso nos llevaría tan lejos, que para volver tendríamos que tomar un auto y no llevamos dinero para pagar el *chauffeur*.

De modo que volvamos a Garra de Tigre y a la jaula, que es lo interesante.

Vestido de plumas y dentro de la jaula el indio parecía un gorrión. Eso es muy triste decirlo, pero es la verdad.

En la mazmorra donde Garra estaba preso no había ventilación: ni un pequeño tragatuz; nada. Por lo visto, Selam-ben-Selim esperaba que todo el individuo que allí fuere encerrado llevase a su lado unos balones de oxígeno. Y digo esto, porque a las pocas horas de estar allí metido Garra de Tigre comenzó a notar dificultad para la respiración. Se enrojecía el aire, pesaba la atmósfera más que un baúl lleno de libros, y la humedad se colaba en los huesos como se cuelean algunos vivos en los banquetes que siguen a las bodas: con una frescura de baño ruso. El indio, como hacemos todos cuando vemos que vamos a morir, empezó a gritar: ¡Socorro! ¡Socorro!

Pero fué igual que si gritase: ¡Encarnación! Nadie acudió.

Durante un rato el indio gritó hasta la desesperación; luego, y poco a poco, su voz se fué apagando, después acortinándose, más tarde clarinetando, hasta que se apagó por completo.

Garra de Tigre, el valiente guerrero, el padre abnegado, se había desvanecido dentro de la jaula de madera.

¡Con tal de que lleguen a tiempo de salvarle! ¡Con tal de que no se muera como un pobre conejo de Indias!

Y Cara de Guardia? ¿Qué había hecho entre tanto el bravo indio? Es cuestión de pocas palabras. Así que se convenció de que Garra de Tigre no tenía escape (lo contrario de lo que suele sucederle al gas), Cara de Guardia escapó de la ciudad árabe, entendiendo que de aquella manera le sería más fácil operar.

Cafa la tarde del día de la prisión cuando

Cara de Guardia se levantó de junto a una chumbera, lugar donde se había sentado a meditar, con la solución a tan arduo problema.

El caso era de una simplicidad de ocarina, como verán los lectores dentro de dos segundos mal contados.

El indio entró en la ciudad por una puerta del barrio extremo, dirigiéndose hacia una tienda de ropavejero que se abría a la derecha y se compró una chilaba; después y por el portón excusado (excusado es decir que era un portón muy viejo) de Palacio se coló en la mansión sultánica. Tuvo que esperar a que anocheciera para llevar sus ideas a la práctica.

Anocheció, por fin, y el Sol huyó hacia otras tierras a verter sus rayos. ¡Vaya frase! Cara de Guardia se dirigió cuidadosamente al camarín de Selam-ben-Selim, para lo cual tuvo que pasar por el harén, y cuando hubo llegado, metióse debajo de un diván persa que había allí. Nadie le había visto; a aquellas horas las habitaciones de Selam estaban solitarias.

Poco tiempo esperó Cara de Guardia. Hacía las ocho de la noche una música *cibrica* se dejó oír.

Era que venía el cortejo de Selam-ben-Selim.

Cara de Guardia se escondió tras un cortinón, preparado a caer sobre el Sultán.

En la antecámara los citaristas que acompañaban a Selam se detuvieron y el Sultán entró solo en su camarín. Escasamente pudo dar dos pasos. Cara de Guardia cogió un banquillo, lo blandió en el aire y lo hizo cisco en la cabeza de Selam.

Cuando vió que el Sultán se derribaba, el indio despojó de sus vestiduras y se las puso; luego, con una seriedad de guardia civil, salió de la estancia, pasó entre los músicos y pidió que le llevasen la jaula donde gemía Garra de Tigre. Los siervos obedecieron, pasaron el armatoste a la cámara sultánica y se retiraron. Cambiar a Garra por Selam dentro de la jaula fué para Cara de Guardia obra de seis segundos.

Diez minutos más tarde los indios escapaban del alcázar vestidos de aquella guisa. Comenzaba a amanecer.

¡Píban los pájaros.

¡Pi-pi-pi-pi-pi-pi!

TOTO ROBINET

FRASES HECHAS

Pasar una noche toledana

«Pasar una noche toledana» es lo mismo que pasar una mala noche. En eso están de acuerdo todos los historiadores. Pero pocos, muy pocos, saben el porqué de la frase. Allá va, contado con esta esbeltez de estilo que me es propia.

Allá por el año 1543, cuando ocupaba el trono de España, de Alemania, de Flandes y de las Indias el imponderable Carlos I, vivía en Toledo un sobrino que tenía un tío (1). Este joven—que joven era el citado—tenía un criado adicto y fiel, y se llamaba Gaspar Avellaneda de la Espesura. Como veis, los apellidos eran de una eufonía que enloquecía. El criado atendía por Lupillo, y a truhán y a vivalos no le ganaban todos los truhanes y vivalos que en el Mundo han existido.

Aconteció (¡vaya léxico!) que D. Gaspar, que vivía en Toledo mareado a un tanto mensual que le mandaba desde Sevilla su buen tío, recibió una carta del pariente en la que éste le anunciaba su próxima llegada a la ciudad del Tajo.

Poco faltó para que el D. Gaspar se desma-

yase. El caso, en efecto, era como para desmayarse y no volver en sí en treinta años.

Figuraos que el sobrino, en lugar de gastar la renta que le enviaba el tío en cosas decentes y útiles, como sería lo honrado, la derrochaba en francachelas y juergas, regadas por el mosto castellano, que «acurda» con una facilidad tremenda. Y, ¡claro!, en la mañana en que llegaba el tío no había en casa de D. Gaspar, no ya comida, sino ni un cuarto partido por la mitad. ¿Cómo confesarle eso al tío, que ocho días antes enviara cien ducados? ¿Cómo exponerse a sus justas iras y, lo que era peor, a perder su favor?

D. Gaspar comenzó a cavilar un medio para salir del compromiso, y como no lo hallaba recurrió a Lupillo. Lupillo se puso el índice en la frente, clavó la vista en el suelo y por fin dijo:

—¡Yal!

—¿La idea?

—Sí.

—¿Qué es ello?

—Déjeme hacer vuestra merced, que yo le sacaré del compromiso.

Poco después llegaba el tío muy orondo y satisfecho, y con un hambre perruna despertada por el viaje. Abrazó a D. Gaspar, gastóle unas chufas a Lupillo y exclamó:

—¡A ver! Traigo un hambre de tres mil tudescos. Preparadme unas magras atomatadas, que las voy a concluir en un soplo.

D. Gaspar se puso livido y miró a su criado; éste entonces se adelantó al tío, y dijo con muchos aspavientos:

—Antes mis ojos cegarán que consentir tal cosa! ¡Vuesa merced ignora que el comer recién venido de viaje es cosa mortal! El zamarreo de la berlina revuelve los ácidos del estómago, y lanzar en él comida es como firmar contrato con Pedro Botero. Sosiegue y duerma vuesa merced, que yo le prepararé para cuando se levante unas magras como jamás probó.

Convencióse el viejo, que tenía mucho miedo a la muerte, y se acostó. Como en realidad estaba cansado, durmió de un tirón hasta las ocho de la noche. Entonces llamó a Lupillo:

—Trae acá la ropilla, que voy a vestirme.

—Vea, señor—repuso el otro—, qué hora de madrugada, y D. Gaspar duerme como un bendito. Espere vuesa merced a que amanezca y ha de ver qué rico desayuno.

—Haré porque no desvele mi sobrino.

Y acallando su hambre el buen viejo se durmió. Despertó a la mañana siguiente; pero como la ventana estaba cerrada y la alcoba a oscuras, Lupillo le dijo:

—Aún es de noche, señor; unos momentos hace que se despertó. Duérmase, duérmase el señor hasta que amanezca.

Y vuelta a dormirse el tío pacientemente para despertar a las nueve de la noche. Se repitió la escena, y para mejor convencerle de que era de noche, Lupillo abrió la ventana, mostrando el negro cielo. Cinco veces más se repitió la jugarreta, y el tío se estuvo cuatro días en la cama mientras le hacían creer que sólo se pasaba una noche.

Al fin no pudo más el viejo, acuciado horriblemente por el hambre. Tiróse de la cama, vistióse y salió a toda prisa de la casa de D. Gaspar y de la ciudad, prometiéndose no volver a ella para no «pasar otra noche toledana».

Tal es el origen de la frasecita.

SALOMONCILLO

(1). Si no, no habría sido sobrino.

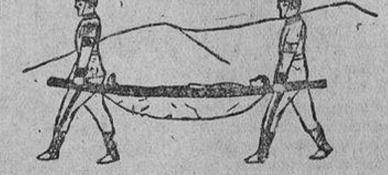
Buzón para los niños

Manolo López.—Albacete.—¡Mecachis! No sirve, porque es muy chiquitín. Pero cómo te ha salido el dibujo tan pequeño? Manda otro mayor y se publicará a una velocidad de monopolio. El de tu hermanita se publica.

Manuel y Rafael Márquez Ruiz.—Montilla.—¡Vaya un lote de dibujos! Se publicarán, *Marqueses*. Otra vez hacerlos en tinta más negra, porque si no no van a poder aprovecharse.

José Rodríguez.—Guadalajara.—Se publicará, Pepin. Pero dibuja más en grande.

LO QUE DIBUJAN LOS NIÑOS



Dibujo enviado por Eduardo Carmona. Ocho años. Puelblonuevo (Córdoba).



Dibujo hecho por Francisco Pardo Esteban. Catorce años. Madrid.



Dibajo enviado por Arsenio de Prado. años. Avilés.



Dibujo enviado por Antonio A. Bafón. Madrid.

¡Me estáis remitiendo cada miniatura que para verlas he tenido que comprarme una lupa.

Manuel G. López Dafonte.—El Ferrol.—Se publicará. Cuando mandes otro, dibújalo con una tinta más negra que el boxeador Jonhson.

María V. Caetano.—Gibraltar.—El dibujo es *very beautiful*. Se publicará, inglesa. Y good morning...

Luis Corral y Felii.—La Coruña.—¡Rediez, qué chico más serio debes ser! Con todos los respetos debidos a su excelencia, pongo en su superiorísimo conocimiento que los dibujos tienen una bella factura y que verán la luz del Sol en estas sinálgmáticas columnas. (Me parece que el párrafo me ha salido de una redondez que chafa.)

Archidona (Málaga).—Publicaré con mucho gusto el original, si señor; pero es necesario que lo haga usted en tinta. Y más grande. Eso es de un tamaño tan ridículo, que formo una pobre idea de usted y de sus

condiciones. Si yo enseñase su original a múltiples conocimientos, se verían cosas informacionistas. Lo publicaré si lo mando son tinta china, a pesar de las cosas que usted en su carta. Yo eso lo desprecio, olvido. Y a otro asunto.

Gerardo Neyra Covantes.—Madrid.—Se publica el dibujo tan pequesines que automovil pueden aprovechar. En lugar de una sola, manda un solo dibujo y lo publico muy pronto.

Luis González.—Or-nse.—Esos dibujos recien pueden fotografiarse. Mandalos en tuals fuerzas negras.

J. J. Aguinaga.—Vitoria.—Se publica herido carruaje.

Manuel María de Pablo.—Espinoza.—lugar de enviar una historieta, manda un bujo solo, y en tinta; en lápiz no sirve el fotógrafo. Un abrazo, chipilín.

Juan Martín Cardenal.—San Fernando.—Muy bien el dibujo. ¡Eres un hachal, decimos por estos queridos Madriles. Se blicará en seguidita.

Eugenio de la Rionda.—Gijón.—Se verá el chiquillo de la sombrilla, aunque sea un pequeñez que hay que verlo con prismáticos. Da recuerdos a Pachín de Melás.

Alfonso Abarrio.—Gijón.—Se publicará, guerrero, a pesar de la cara de mal genio tiene. ¡Qué miedo!

Manuel Montes Ortega.—Alicante.—S entera Joaquín Kaudor, el caricaturista manda detener. Se publicará, sin embar pero no vuelvas a hacer eso. Mira que me entero de todo...

Pepito, Conchita y Maruja de la Valle Oviedo.—Se publicarán los siervos de el-Krim. No volváis a enviarlos en color porque me veo precisado a borrarlos antes mandarlos fotografiar. Y yo tengo el tiempo tasado.

Waldemiro Delgado.—Riotinto.—El dibujo del foot-ball se publicará, Waldemiro te. Pero otra vez que mandes dibujos haz y, al en tinta muy negra sobre papel muy blanco. Esto de la tinta negra lo voy a decir en la a ver si así se os queda bien grabado. Para la sección de colaboración infantil este hace falta cupón, simplemente poner el nombre del niño, la edad y las señas de dónde vive.

DE MUSICA

LA TEMPORADA DE PRIMAVERA EN EL LICEO DE BARCELONA

El próximo sábado, día 15, comenzará en el Liceo de Barcelona la temporada de primavera. He aquí la lista de la compañía: Maestros directores: Fritz Reiner, Pietro Fabbri, Fernand Masson y José Sabater. Directores de escena: Otto Feinholz, Henry Chazy y Francisco Rayer.

Sopranos: Genevieve Vix, Juanita Caracciolo, Carlota Dahmen y María Ross.

Mezzosopranos: Frida Leider, Aga Lakowska y Elena Lucchi.

Tenores: Richard Schubert, Marcello Geronzi, Pietro Girardi y Giacomo Lauri Volpi.

Barítonos: D. Viglione-Borghese, Henri Schlusnus, Andrés Baugé y A. Antonoff.

Bajos: Fernand Baer, Hermann Marowsky, Julius Gless, José Torres de Luna y F. Kalde.

Maestros sustitutos, Francisco Ribas y Raffaele Terragnolo.

Otros sopranos: Alexina Zanardi, Enriqueta Aocña y Josefina De Mauro.

Otra contralto, Galli Marchetti. Otro tenor, Vicente Gallofré. Otro barítono, Emilio Bernardó. Otro bajo, Conrado Giral.

Primera bailarina, Teresita Boronart.

Se pondrán en escena las óperas *Marouff* (esta para inauguración de temporada), *Tannhäuser*, *Lohengrin*, *Rigoletto*, *Favorita*, *Manon*, y se estrenará la ópera, libro de los hermanos Quintero, música del maestro Vittadini, *El genio alegre*.

La temporada constará de 21 funciones, de las cuales cuatro serán de tarde, en días festivos, y 17 de noche, a razón de cuatro por semana.

ORQUESTAS SIN DIRECTOR

Lo dice un periódico francés: «Hay orquestas sin director que dan conciertos, algunos de los cuales resultan desconciertos.»

Naturalmente que esto ocurre en el país de la anarquía; en Rusia, y además se afirma que la actuación de estas orquestas ha sido acogida con vayas por todos los buenos aficionados.

Esto de Rusia va poniéndose de un modo imposible.

Anarquía...; pero no tanto,

LA MUSICA EN RUSIA

El jefe de la sección de música del Comisariado del pueblo de Instrucción pública ha publicado la siguiente nota:

«El fin principal del Comisariado musical de Instrucción pública es, en el dominio musical, el mantenimiento de las grandes instituciones musicales, que en su mayor parte son creaciones revolucionarias.

La más importante es la Filarmonía del Estado, de Petrogrado, que cuenta con una gran orquesta y coros.

Se ocupa de trabajos editoriales.

La Filarmonía de Moscú, recientemente organizada, y que desempeñará en lo sucesivo un importantísimo papel en la vida musical rusa, tiene una gran orquesta sinfónica y 120 coristas.

La organización de una gran orquesta popular, compuesta de instrumentos populares, que da actualmente conciertos en Escandinavia, es un notable acontecimiento.

Recientemente se ha celebrado en Moscú un Congreso de cantores populares, venidos de todas las regiones de Rusia.

La Redcción Musical del Estado, institución que ocupa el tercer lugar entre todas las del

Mundo, desarrolla un trabajo enorme por su admirable instalación técnica. Independientemente de obras de un gran número de jóvenes compositores rusos, ha reeditado las de los clásicos de la nación.

El Instituto de Ciencias Musicales, recientemente creado, ofrece un gran interés incluso para los músicos occidentales. Sus trabajos han dado lugar a la construcción de nuevos instrumentos, a la redacción de métodos de enseñanza, al examen de talentos musicales, etc.

El sistema tonal de la música europea ha sido sometido a la crítica del Instituto, desde los puntos de vista acústico y etnográfico.

El Instituto publica un periódico y posee una rica biblioteca, una fonogramoteca y laboratorios para la prueba de arcos, pianos, instrumentos populares e instrumentos automáticos.

Para las investigaciones físicas, acústicas, fisiológicas y patológicas, el Instituto ha recurrido a los laboratorios de la Universidad y otros centros.

El Instituto considera como uno de sus más importantes deberes establecer estrechas relaciones con las Sociedades e instituciones musicales del extranjero.»

Libros recibidos

«CONTRIBUCION DE UTILIDADES»

La Dirección de Contribuciones nos ha remitido la estadística de la contribución de las Utilidades de la riqueza mobiliaria correspondiente al ejercicio de 1918, recientemente editada.

«MARAVILLA» y «LA HIEL»

Nueva edición de estas dos hermosas novelas de Alberto Insúa, reuñidas en un solo tomo, ha publicado la Casa Renacimiento. La rapidez con que se agotaron las ediciones precedentes es el mejor comentario que puede hacerse de estas dos bellas producciones del autor de «En tierra de santos».

«COSQUILLAS»

Se ha publicado una nueva edición de las obras de D. Juan Pérez Zúñiga, con el chispeante ingenio de que siempre hizo gala su autor.

También es Renacimiento la casa editor que ha tenido la feliz iniciativa de reimprimir la graciosa producción de Pérez Zúñiga.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

12 DE ABRIL DE 1872

Como si las noticias políticas de actualidad no fuesen bastante para mantener el ánimo en continua agitación, un periódico publica la siguiente, capaz por sí sola de infundir toda clase de alarmas al espíritu más valeroso:

«Nos han asegurado que en Madrid va a funcionar una nueva Empresa, que se propone encargarse de cobrar cuentas atrasadas a las Empresas y a los particulares.»

Muchos temen que esto produzca una numerosa emigración.

Los radicales rechazan toda suposición de connivencia con los que hayan promovido el levantamiento en armas de las partidas facciosas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION.—Real orden circular a los gobernadores civiles de las provincias, excepto Vascongadas y Navarra, trasladando real orden del ministerio del Trabajo a fin de que procedan con arreglo al art. 23 del real decreto de 15 de noviembre de 1909 cuando adviertan que en los presupuestos municipales no figuran las partidas necesarias para el cumplimiento del artículo 55 de la nueva ley de Casas baratas.

—Otra ídem a los gobernadores civiles de las provincias Vascongadas y Navarra, trasladando real orden del ministerio del Trabajo al objeto de que por las Diputaciones provinciales se tenga en cuenta, al conocer de los presupuestos municipales, el cumplimiento del artículo 55 de la nueva ley de Casas baratas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando los Tribunales para las oposiciones a las cátedras que se mencionan, vacantes en las Universidades del Reino que se indican.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden disponiendo que cuando por licencia, traslado u otra causa hayan de ausentarse de la localidad donde radiquen sus funciones los interventores de las Cooperativas de consumo intervenidas por el Estado, den de ello cuenta inmediata y detallada a la autoridad gubernativa respectiva.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Teruel.

EN LA COMEDIA

RUBINSTEIN

«No puedo pasarme otro año sin volver a la feria de Sevilla. Dentro de unos días estaré en París de paso para España», escribió el genial pianista a un amigo madrileño de su intimidad.

Y es que Rubinstein no se conforma ya a vivir demasiado tiempo alejado de la alegría y de la luz del ambiente español, que parece gustar con entusiasmo. Tampoco, por nuestra parte, los que formamos la afición musical madrileña nos habituamos fácilmente a las prolongadas ausencias de uno de los grandes artistas que más pronto y más intensamente se han hecho dueños de la admiración y de la simpatía del público.

Y como lo pensó, lo hizo, y ayer se presentaba de nuevo en la Comedia con un programa muy interesante.

Rubinstein encantó una vez más a sus oyentes con los primores de su arte, con el matiz de expresión que emociona.

Los clamores de entusiasmo que despertó al final de todas las obras que figuraban en el programa, se redoblaban al llegar a las «propinas», en las que no estuvo parco el gran artista.

Al concierto, rehusante de público distinguido, asistió S. M. la Reina Doña Victoria.—R. de C.

RUBINSTEIN ACTUARA EL 15 Y EL 23 DEL CORRIENTE

El sábado dará otro concierto Rubinstein y en seguida marchará a Sevilla, de donde regresará para dar otro concierto el día 25 del corriente. En este concierto tomará parte un violinista ruso, Kocfauiski, que viene precedido de gran fama.

INTERESES PROFESIONALES

Asamblea de peritos industriales

SESION INAUGURAL

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de peritos industriales.

El Sr. Moreno-Caracciolo, catedrático de la Escuela Industrial, después de saludar a los representantes de las Asociaciones de peritos industriales, hizo constar que no querían los peritos industriales vivir a costa del presupuesto de la nación, ni inspirarse en las ficciones de la «Gaceta», sino en las realidades de la vida. No pretenden, pues, que se les dé nada, sino que se reconozca lo que han ganado ya, y no quieren vencer en la lucha por la vida desarmando a los adversarios, ni la sombra de privilegios injustos, sino con el aumento de su cultura y la mayor intensidad de su trabajo.

El Sr. Burgaleta, vicepresidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, aboga por la unión entre los peritos e ingenieros, entre los que debe existir una competencia íntima y no mediante armas facilitadas por la «Gaceta». No existen escalones bien marcados en

las jerarquías industriales. Desde el obrero manual hasta el investigador científico no hay solución de continuidad y es preciso dar facilidades para que el obrero, no abandonando su trabajo, pueda escalar los más altos puestos directivos de la industria.

Habló después de los disparates del actual Arancel, hijos del desconocimiento de la industria nacional que tiene el Gobierno español, y dijo que los ingenieros y peritos industriales deben hacer una estadística industrial que evite semejantes desatinos.

Señala el hecho de las frecuentes explosiones de calderas en España como una vergüenza nacional, pues en los países civilizados una inspección técnica eficaz les ha reprimido casi en absoluto, como la vacuna obligatoria ha reprimido la viruela.

Censuró el procedimiento actual de contribución industrial por número de máquinas, que obliga a tributar más no a quien más produce sino a quien ha expuesto mayor capital y ha procurado mejoras en la instalación con miras al porvenir.

El Estado sólo se ha preocupado hasta ahora de esquilmar a la industria; pero no de protegerla y mejorarla.

Después de breves y elocuentes palabras del Sr. Muñoz Elena, director de la Escuela Industrial de Béjar, se levantó el Sr. Rodríguez Jurado, diputado a Cortes y presidente de la Asociación de Peritos de Sevilla, y pronunció un brillantísimo discurso, que fué interrumpido frecuentemente por los aplausos y muestras de aprobación del auditorio. Dedicó al final un sentido párrafo a los compañeros que luchan en el Ejército de África y solicitó que los técnicos de la industria tuviesen representación, por derecho propio, en el Parlamento, como la tienen otros sectores de la vida nacional.

ATENEOS

Muy poco tienen hoy que enseñar los ateneos culturales celebrados en la docta casa.

En primer término, D. Baldomero Villegas pronunció su conferencia sobre «Los males de España y su remedio». Examinó una a una muchas de las instituciones (clero, magistratura, milicia), señalando en todas defectos sin cuento; igualmente los encontró en reinados anteriores, y aquí terminó su discurso ayer, ofreciendo para próximo día sus remedios para tantos males.

A continuación se abrió la discusión de la memoria «Política entre España y América», y en ella usó de la palabra el Sr. Arantave, quien criticó duramente la política norteamericana en Cuba en la época de la independencia, e hizo un examen del actual estado de las relaciones iberoamericanas para concluir que la política a seguir por España en las Repúblicas sudamericanas ha de ser de colaboración.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR SEMPRUN

El ilustre anatomista doctor Semprún dará el sábado 15, a las seis de la tarde, una conferencia en el Ateneo sobre el tema «Investigación biológica del cáncer».

Proyectará en la linterna varios gráficos, originales de los estudios realizados por él sobre esta materia, que le han conquistado un puesto preeminente entre los hombres de ciencia. Hay una gran expectación por escuchar la palabra del ilustre médico.

LAS SUBSISTENCIAS

Un alcalde enérgico las abaratará

Hace algunos días nos sorprendió la Prensa con una noticia sensacional. Decía, sobre poco más o menos, lo siguiente:

«Una Comisión de abastecedores de la Plaza de la Cebada ha prometido, para en lo sucesivo, una baja de cinco céntimos en cada manajo de cebollas.»

La idea salvadora de los abastecedores de la Plaza de la Cebada—¡oh, espíritus generosos!—no ha calmado las aspiraciones de los que a todas horas protestan contra la inexplicable y constante subida de las subsistencias. Pero del mismo modo, tampoco han encontrado satisfacción esas justas aspiraciones en una declaración oficiosa del señor alcalde de Madrid, según la cual los tablajeros venden la ternera al público con un sobreprecio, con respecto al que ellos pagan, que oscila entre el 80 y el 100 por 100.

Si todo ello es cierto, no nos explicamos satisfactoriamente cómo no se ha tomado alguna enérgica medida contra los que de tal suerte atentan, a merced de su codicia, contra la marcha regular de la vida económica.

Durante la guerra europea, la enorme demanda y la no menos enorme exportación de toda clase de subsistencias determinó la excesiva elevación de precios, la carestía de la vida en grado que parecía insostenible.

Los precios, una vez terminada la espantosa tragedia, continúan en la misma proporción; pero se da el caso inexplicable de que en aquellos países que fueron beligerantes y que más sufrieron durante aquella se halla hoy casi normalizado el precio de la vida, o en el caso más desfavorable para algunos artículos, la proporción de aumento represente un tanto por ciento muy reducido.

En España es donde aparece sin solución este pavoroso problema, que tan íntima relación tiene con los jornales, como éstos con las industrias y con el engranaje que, en suma, constituye la economía nacional.

En Madrid es vergonzoso ver el precio a que son vendidos muchos artículos de primera necesidad.

Muchas veces ha sido indicado ya, como único procedimiento para abaratar la vida, el de suprimir la suma de intermediarios que viven holgadamente de las ganancias exorbitantes que extraen al productor y al consumidor.

Un alcalde enérgico que montase un escrupuloso servicio de mercados, destinado a evitar, o mermar en lo posible, los gravámenes que pesan sobre una mercancía desde que llega a las estaciones, pasa por los mercados y llega a manos del comprador-consumidor, habría ahorrado a Madrid muchas miles de pesetas al día, que podían ser empleadas en beneficio general.

Es indudable que el pequeño ahorro es una de las fuerzas impulsoras más potentes del progreso económico de un país.

El pequeño ahorro que se hace por las clases humildes logra muchas veces salvar al Tesoro público de un mal, acudiendo con modestas sumas a empréstitos que afianzan enérgicamente el crédito nacional.

¿Qué ahorro pueden hacer nuestras clases populares en estos momentos en que el problema de las subsistencias se ofrece cada día

más difícil y la solución más alejada del cerebro de nuestros gobernantes?

Si el alcalde de Madrid persiste en su propósito de dedicar su celo a evitar que continúe explotándose la paciencia de los madrileños, necesita revestirse de una independencia política y de una energía a prueba de toda recomendación y de toda súplica. Sólo así se podrá remediar que la vida en Madrid, capital de un país neutral, cueste por lo menos un 20 por 100 más aproximadamente que la vida en Bruselas, capital del país beligerante en la guerra europea que mayores daños sufrió.

Además, que nosotros creemos que es urgente una solución y que ésta, en lo que se refiere a ciertos artículos, es fácil para un alcalde que quiera mostrar su energía en beneficio del vecindario madrileño.

El niño que nació en la calle

RESULTADO DE UNA SUSCRIPCION

Recordarán nuestros lectores, porque de ello dimos una amplia información, que en la madrugada del día 22 de diciembre del pasado año, y en la calle de Alberto Aguilera, dió a luz una mujer que se encontraba sin hogar una criaturita, a la que prestaron auxilio y adoptaron unos guardias del Cuerpo de Seguridad que se hallaban de servicio por las inmediaciones del lugar del alumbramiento.

También recordarán que, enterado el señor Millán de Priego del comportamiento humanitario de sus subordinados, se ofreció a apadrinar al niño, y dió un premio en metálico a los guardias, que éstos cedieron para la criaturita.

Tomándose como base estas cantidades, se abrió una suscripción entre los humildes guardias del referido Cuerpo con idéntica finalidad, consiguiéndose reunir 1.034 pesetas, con las que se ha hecho una inscripción nominativa en el Monte de Piedad a favor del niño Emeterio Moreno de Hijos, en las condiciones siguientes:

Primera. No podrá retirar fondos el titular hasta la mayoría de edad.

Segunda. En caso de fallecimiento del mismo sin haber cumplido el primer requisito, pasará a la madre.

Tercera. Si el titular falleciera después de la madre siendo menor de edad, pasará la cantidad a los Colegios de Huérfanos de Seguridad y Vigilancia.

La libreta de imposición lleva el número 105.559, y ha sido hecha el día 31 de marzo por el director general de Orden público, Sr. Millán de Priego, representado por el comandante mayor del Cuerpo de Seguridad en esta corte.

RATEROS PRECOCES

Los que roban metales

Dos raterillos de trece años, llamados Mariano Gómez Cañameres y Angel Marcuchiz Sánchez, que se dedicaban a robar objetos de metal, fueron detenidos por los agentes de la Comisaría de Chamberl, y entregados al Juzgado de guardia con 583 kilos de hierro fundido, intervenidos en la trapería de la calle de Bravo Murillo, propiedad de Francisco Parro Jiménez, y que habían sido vendidos a bajo precio por los detenidos.

CONFERENCIA DEL SR. LASALA

La neutralidad en la Sociedad de las Naciones

El catedrático de Derecho internacional de la Universidad de Zaragoza, D. Manuel de Lasala, ha desarrollado desde la tribuna de la Academia de Jurisprudencia una interesante conferencia acerca de «La neutralidad en la Sociedad de las Naciones».

Fué la primera parte de la disertación un trabajo de minucioso análisis de los artículos básicos del Pacto de Versalles para obtener las pertinentes conclusiones en lo que se refiere al concepto de neutralidad.

Esta había perdido ya desde el siglo XVI su carácter de inhibición absoluta, influido por el espíritu cristiano. Los Tratados internacionales de los tiempos modernos impusieron a los neutrales deberes morales. España dió una prueba de profesar esta neutralidad humanitaria durante la contienda europea. Nuestro Rey, afortunado intérprete del sentir de su pueblo, prodigó sus consuelos a los beligerantes, mitigó el dolor de los vencidos y extremó con los internados sus hospitalarios sentimientos. Y he aquí una de las grandes ventajas de la neutralidad, acaso la mayor.

Otro ejemplo nos lo ha dado la República Helvética. Su condición de neutral le ha servido para ser el nexo de comunicación entre los beligerantes, y la cruz de Ginebra ha sido respetada no sólo en los campos de batalla, sino que ha penetrado en las estepas rusas en los instantes en que más inflexibles eran las restricciones soviéticas.

Otra distinta es la concepción del sentido de neutralidad emanado de la Liga de las Naciones, encaminado primordialmente a evitar la elusión de sangre; pero, a juicio del conferenciante, no pasará de la categoría de un plausible anhelo, porque el Pacto de Versalles no es mas que el afianzamiento jurídico del triunfo de los vencedores. Sólo el Pontificado, con su ascendiente espiritual sobre los pueblos, puede ser la garantía de paz de los pueblos, la única fuente de una efectiva neutralidad, fundada en los sentimientos de amor y misericordia.

NO HAY TIFUS EN LA CARCEL MODELO

LO AFIRMA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Oficialmente se ha desmentido que en la Cárcel Modelo se hayan registrado casos de tifus.

Solamente hubo dos en personas que habían estado en la cárcel, e inmediatamente se adoptaron toda clase de precauciones.

Ha sucedido el caso curioso de que un ratero detenido en la cárcel por procedimiento desconocido se sintió tífico a las doce de la mañana. Conducido al hospital, a las pocas horas era puesto en libertad por estar restablecido.

A las nueve de la noche del mismo día era detenido el supuesto tífico por robar un reloj.

Algunos rateros y carteristas detenidos estos días para evitar operasen en las ferias han escrito cartas diciendo que eran sindicalistas, perseguidos por sus ideas. La confrontación de sus fichas ha demostrado que eran ladrones de oficio.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

auxilio de una penitente expiación. La grandeza humana tiene generalmente por base el crimen.

Carlos V había sido Rey déspota; Carlos V había sido Rey conquistador.

Si Carlos V sólo hubiera poseído un reneillo de pocas leguas, si no hubiese llevado sus estandartes victoriosos por todas las partes del Mundo, su abdicación no hubiera causado efecto.

Y decimos esto, porque algunos años antes de la abdicación del Emperador tuvo lugar otra, de la cual no se ha hecho cargo, ni aun de la manera más insignificante, la Historia.

Nosotros tenemos noticias de ella en algunos manuscritos árabes, hallados por acaso en el derribo de una casa morisca del Albaicín de Granada.

Vamos, pues, a transmitir esta abdicación a la Historia, siquiera sea en las páginas de una novela.

A las doce de la noche en que tan dolorosamente se había separado Yaye de Isabel de Valor, montó el joven a caballo, y acompañado del anciano Abd-el-Gewar, a caballo también, de Harum y de dos esclavos berberiscos, tomó la vuelta de las Alpujarras.

Yaye iba silencioso, apenado. El anciano faquí comprendía la causa de su dolor y lo respetó. Ni una sola palabra que tuviese relación con Isabel se pronunció durante el camino, ni nada tampoco que se refiriese al objeto que le llevaba a las Alpujarras. Al amanecer llegaron a Lanjarón.

Este pueblo estaba un tanto alborotado por las noticias que se tenían en él del pregón que el día anterior se había hecho en Granada. Allí, los mismos síntomas de insurrección que en el Albaicín. Allí también la voz y los consejos del anciano Abd-el-Gewar pudieron restablecer el sosiego.

Descansaron algún tiempo, y al medio día se pusie-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

que me obligan a casar mis hermanos. Vos me posponéis a una religión falsa, a una patria que no podéis salvar.

Id con Dios. Pero tened en cuenta que obligada a ser monja o casada, seré casada, porque no me atrevo a ofrecer a Dios un corazón que está lleno de amor de un hombre; seré casada y haré feliz a mi marido, porque el dolor se quedará todo para mí. Pero acordáis, y que este recuerdo me venga del rudo golpe que me dais cuando menos lo esperaba... acordáis de que me habéis hecho infeliz, de que me habéis robado mi única esperanza sobre la tierra. Que me venga de vos, la rabia de verme entre los brazos de otro... porque me amáis, lo sé, lo conozco, estoy segura de ello; me sacrificáis a vuestra soberbia... no sé a qué... pero no importa; el amor que logrado nos hubiera hecho igualmente felices, malogrado nos hace igualmente miserables.

—Una palabra: convertíos a la ley de vuestros abuelos si es verdad que me amáis.

—Seguid vos en el fondo de vuestro corazón, en vuestra ley, profesad ante el mundo la del Redentor Divino; si tenemos hijos, juradme que serán cristianos, y soy vuestra esposa.

—Adiós—exclamó fatídicamente el joven.

—Esperad, esperad un momento. Conserváis una prenda mía.

—La llevo sobre mi corazón.

—¡Sobre vuestro corazón la imagen de la Virgen! ¿Una reliquia de la cruz del Salvador sobre el corazón de un moro!

—Isabel—dijo con un acento profundamente sentido Yaye—, yo no sabía lo que era amor, y no creía sentirlo hasta este momento. Yo os amo, os amaré siempre. Esta prenda que un día me entregasteis no se separará jamás de mí.

—¡Que ella os proteja!—exclamó llorando Isabel.

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

El parte oficial de anoche dice así: «El alto comisario de España en Marruecos, a las veinte y cuatro y cinco del día de hoy participa a este ministerio que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad. En el de Melilla se ha alcanzado un resultado verdaderamente espléndido, pues la ocupación de Timayast se ha efectuado felizmente, habiéndose cogido trece cañones al enemigo con buen número de municiones de artillería. En la columna Drius no ha ocurrido ninguna novedad, así como tampoco en la de Burgardain. Con las operaciones de esta zona puede decirse nuestro el monte Mauro, que sólo falta ocupar, con lo que puede considerarse dominado Beni-Said, entrando en una nueva fase la acción militar en este territorio. El ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno y en el suyo propio, ha manifestado al alto comisario la satisfacción que le ha producido el resultado de tan brillantes operaciones, llevadas a cabo por nuestro ejército.»

DE MELILLA

En la operación de ayer fueron recuperados 14 cañones. Fué ocupado Timayast como se desarrolló la acción de las armas

Melilla, 12.—Ayer mañana se efectuó la operación, que tenía por objeto cerrar el collado de las posiciones que rodean a Monte Mauro hasta las proximidades de la playa. El general Sanjurjo, con su Estado Mayor, salió de la plaza a las seis y media de la mañana, dirigiéndose al campamento de Dar Quebdani, desde donde ha dirigido la operación.

LAS COLUMNAS

Desde esta misma posición salió la vanguardia de la columna del general Cabanellas, que estaba formada por la harka sometida de Beni Said, fuerzas de Regulares, Policía y dos batallones de Infantería.

El avance se hizo unos cinco kilómetros al Norte, pasando por los orígenes del río Aedum, ocupando unas casas entre Berkana y Sidi Abdalah la Policía, que mandaba el coronel Riquelme.

Nuestras fuerzas siguieron avanzando hasta ocupar Timayast, posición situada a tres kilómetros de la playa.

Cooperó al avance el grueso de la columna que salió de Kandusi, y otra que, al mando del coronel González de Lara, partió de Kuntí, desplegándose en las proximidades de Nesmar para cubrir todo el valle entre el Yar y el Baax.

La columna Berenguer salió del campamento de Dar Drius y se desplegó en las inmediaciones del llano de Sepsa, a fin de evitar que el enemigo pudiera correrse por el flanco izquierdo y hostilizar la posición de Tugunz y otras inmediatas.

El grupo de las baterías de Artillería establecidas en Dar-Quebdani, Nesmar, Chenorra y Anvar, bajo el mando del general Cereira, protegió el avance con gran eficacia.

LA AVIACION

Igualmente cooperó al éxito de la operación la escuadrilla de aviación que manda el capi-

tán Moreno Abella, que bombardeó constantemente el poblado rebelde, prestando al propio tiempo un importante servicio de información.

SIN RESISTENCIA

Todo se hizo sin resistencia, por haberse sometido la parte oriental, comprendiendo Monte Mauro.

Desde la occidental algunos moros tirotearon a las tropas; pero sin gran resistencia. Se cogieron en las proximidades de la posición 14 cañones, todos ellos sin cierre. Quedaron guarneciendo la posición fuerzas de la columna del general Cabanellas.

MAS MUNICIONES

Además de los cañones que indicamos cayeron en nuestro poder gran cantidad de municiones, sobre todo de granadas rompedoras, y algunos arzones de artillería.

EL REPLIEGUE

A medio día, el general Sanjurjo, después de visitar las nuevas posiciones, regresó a la plaza, encargándose de organizar la retirada el general Cabanellas, movimiento que fué protegido por las baterías del mixto de Melilla, grupo de a caballo y Artillería pesada.

EL «RECALDE» Y EL «MARIA DE MOLINA»

Además de nuestras baterías, los tanques, la aviación y los cañoneros «Recalde» y «Maria de Molina» bombardearon Sidi Drius y Afrau.

Después marcharon a realizar un cruceo por aguas de Alhucemas.

ONCE CAMIONES

Algunos soldados que marchaban avanzando encontraron en diversos lugares hasta once camiones, que fueron, como es consiguiente, recuperados.

OTRO APARECIDO

En las primeras horas de la mañana ha llegado a la posición de Batel el soldado del regimiento de Africa, natural de Albacete, Antonio Baeza Gómez, que estuvo prisionero en Garreau desde el mes de julio. Cuenta que los moros le dedicaron a las faenas del campo.

PROMESA

Los elementos de Beni-Said que aún no se han sometido han prometido entregar todo el armamento que tienen en su poder.

BANDERA MORA

Al tomar el morabito de Sidi Abdalah, los moros pretendieron llevarse la bandera del santón; pero la fuerza de Policía indígena se abalanzó sobre ellos y en lucha reñida les arrebató la bandera y mató a tres enemigos.

Una guardia de beniuirriagueles.—Cinco muertos

Melilla, 12.—Al ocupar las casas de Berkana la Policía indígena se encontró con que había allí una guardia de beniuirriagueles, que se hicieron fuertes.

Se entabló lucha; pero esta fué favorable a nuestra causa, quedando en nuestro poder los cadáveres de cinco enemigos con su correspondiente armamento.

LOS AVIONES

Los aeroplanos que ayer marcharon a Tetuán no han podido regresar hoy por el fuerte viento de Poniente que ha reinado.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

La señora duquesa de la Victoria ha vi-

sitado el hospital de sangre de Kaddur, habiéndose con los heridos de las últimas operaciones.

BARCO HOSPITAL

Ha zarpado para la Península el vapor hospital *Alicante*, conduciendo 500 enfermos en estado de convalecencia.

OTRO CAÑON

Al hacer una sección un reconocimiento en las proximidades de Yazanen recogieron un cañón que estaba perfectamente engrasado. El cañón fué llevado a la posición.

LAPIDA CONMEMORATIVA

El comandante general ha recibido una lápida de bronce con una palma en alto relieve y la inscripción siguiente:

«MCMXXI. A los defensores de Monte Arruit heroicos, los agregados militares.» Después, el facsímil de las firmas de los agregados de la Argentina, Chile, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Méjico y Portugal.

La lápida será colocada en la tumba dentro de pocos días.

El acto de compañerismo de los agregados extranjeros ha producido entre los militares españoles un efecto gratísimo.

VARIAS NOTICIAS

Melilla, 12.—En las cercanías de Monte Arruit y Tisingar han sido encontrados seis soldados que no han podido ser identificados.

—Cuando se encontraba examinando una pistola el soldado de Intendencia José Rodríguez se le escapó el tiro, resultando gravemente herido.

—Ha regresado enfermo a la plaza el coronel Riquelme.

—Ha sido adjudicado el premio concedido mensualmente por el «Diario Español» de la Habana al cabo de legionarios Manuel Fernández Ruiz, herido por cuarta vez en la presente campaña.

DE TETUAN

La noticia del buen éxito de las últimas operaciones causa excelente impresión en Tetuán

Tetuán, 12.—La noticia de la rendición de Beni Said y la caída de Monte Mauro, con numeroso botín de artillería y municiones, ha causado gratísima impresión, por haberse logrado objetivos que venían ofreciendo grandes dificultades.

Reina tranquilidad en esta zona.

DE REGRESO

Tetuán, 12.—Varios de los aeroplanos que vinieron de Melilla volvieron a salir hoy, bombardeando de paso los poblados enemigos de Alhucemas y la Gomera.

DE CEUTA

BANQUETE

Ceuta, 12.—Con objeto de rendir un homenaje de respeto y cariño al coronel don Julián Serrano Orive, que manda el regimiento de Ceuta, se celebró hoy en el teatro del Rey un banquete, al que asistieron las clases de dicho Cuerpo y varias representaciones oficiales de esta zona.

Entre los discursos pronunciados sobresalieron los del comandante general Sr. Alvarez del Manzano y el coronel Serrano. La fiesta resultó brillantísima.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las once de la mañana, y en primera convocatoria, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión presidida por el alcalde, señor Garay.

El secretario de la Corporación dió lectura al acta, quedando ésta aprobada.

A petición del Sr. Alberca consta en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Sr. Fatás, ex concejal del Ayuntamiento.

EL VOTO DE CENSURA

El alcalde presidente, antes de poner a votación la proposición de los Sres. Alvarez Arranz y Serrano Jover, hace constar que, aunque puesto a discusión este voto de censura por haber aceptado nombramientos de real orden, es completamente ilegal. Abundando en esa manifestación el Sr. Barón.

Por 27 votos fué aprobada la enmienda del Sr. Alvarez Arranz; no tomando parte en la votación los demás concejales, que abandonaron el salón.

El Sr. Saborit hace constar que está plenamente demostrado con esta votación que el Ayuntamiento ha visto con disgusto el que los señores concejales hayan aceptado nombramientos de real orden.

Se dió cuenta del nombramiento de concejal inspector de los Colegios de la Paloma, hecho por la Alcaldía.

El Sr. Saborit pide que ese nombramiento no lo haga el alcalde presidente, sino que lo designe el Ayuntamiento.

El Sr. López Dórga hace constar que la delegación que ostenta de delegado del Ayuntamiento en el Patronato del Colegio de San Ildefonso continúa en ella porque no es designación de la Alcaldía, sino de la Corporación.

El Sr. Onís dice que no puede continuar, aun con sentimiento, en la delegación del Asilo de la Paloma, porque es acuerdo de su minoría no aceptar nada de nombramiento de la Alcaldía.

El Sr. García Cortés se lamenta de que no acepte ese cargo el Sr. Onís, porque sería beneficioso para los asilados.

El alcalde indica que este delegado debe de ser el Sr. García Cortés, a lo que se opone la minoría socialista.

El Sr. García Cortés dice que acepta el cargo si lo nombra el Ayuntamiento, y que le tiene sin cuidado el que tenga o no la confianza de la minoría socialista.

El Sr. Saborit presenta una proposición diciendo que no ha lugar a deliberar.

Puesta a votación, fué aprobada por 27 votos contra 21, quedando ese nombramiento a disposición del alcalde.

ORDEN DEL DIA

En la sesión anterior se puso a votación la concesión de licencia para reconstruir el teatro de Chantecler, resultando empate.

Celebrada hoy la segunda, resultó también empate en la votación, resolviendo el alcalde con su voto de calidad en favor de la construcción del teatro.

Se acordó que se proceda a una revisión del personal de aspirantes administrativos a delimitantes del escalafón del Ensanche.

Con motivo de un dictamen de concesión de licencia para reconstruir la medianería de la casa número 40 de la calle de Preciados, el Sr. Saborit aprovechó la ocasión para decir que en una casa propiedad del conde del Valle de Suchil, sita en la calle de Velázquez, número 58, en donde se trata también de hacer

obras, se quedarán en la calle gran número de vecinos.

El Sr. Garay da explicaciones y rebate los cargos que le ha dirigido el edil socialista, interviniendo en la discusión el concejal y arquitecto Sr. Sainz de los Terreros, que ha intervenido técnicamente en este asunto, demostrando que lo hecho por el Sr. Garay es ajustarse a las Ordenanzas municipales.

En virtud de lo avanzado de la hora y del tiempo perdido inútilmente en discusiones estériles, se acordó aprobar los dictámenes que figuran en el orden del día que no tienen interés, dejando los otros sobre la mesa.

PROPOSICIONES

Una del Sr. López Baeza y otros señores, concejales interesando la fijación del precio del pan en relación con la baja experimentada en el de las harinas.

Otra del Sr. García Cortés y otros señores concejales interesando se acuerde modificar la actual tramitación de las licencias de obras de construcción.

Otra del Sr. De Miguel y otros señores concejales interesando la formación del oportuno presupuesto para pavimentar con asfalto o material granítico el trozo de la calle de Feijoo comprendido entre las de Bravo Murillo y General Alvarez de Castro.

Otra del Sr. De Miguel y otros señores concejales interesando se formule presupuesto para la instalación de bocas de riego en la calle de García de Paredes, entre las de Santa Engracia y el Paseo de la Castellana.

Otra del Sr. De Miguel y otros señores concejales interesando se formule el presupuesto para instalación de dos faroles de gas en el trozo de la calle de Feijoo comprendido entre las del Cardenal Cisneros y Alvarez de Castro.

La primera quedó sobre la mesa para discutirla en la sesión próxima, y las otras pasaron a Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales hicieron algunos ruegos, relacionados con las pompas fúnebres, afirmando que esta Sociedad no cumple las prescripciones de desinfección de utensilios, levantándose la sesión a las dos y media.

DOS PROPOSICIONES

El Sr. Silva ha presentado la siguiente proposición:

«El concejal que suscribe propone a V. E., como enmienda al dictamen de la Comisión cuarta concediendo una prórroga de diez años al concesionario de los kioscos de necesidad establecidos en esta capital, se sirva acordar:

1.º Que la concesión de la prórroga se hará únicamente por un plazo máximo de tres años, con el abono de un canon anual de 3.000 pesetas y obligación por parte del concesionario de reparar los desperfectos que en los kioscos existen y atender las indicaciones del Ayuntamiento en lo que a traslado de algunos se refiere.

2.º Que por la Dirección de Fontanería, Alcantarillas, y a la mayor brevedad posible, se efectuará la confección de un proyecto de red de evacuatorios subterráneos, proyecto que se someterá a la aprobación de V. E. para su inmediata realización por el procedimiento que V. E. acordare, y que en caso de ejecutarse por el Ayuntamiento, se incluirá en el primer presupuesto extraordinario que se formule; y

3.º Que tan pronto como este proyecto se haya llevado a la práctica, se considerará caducada la prórroga que se otorga al concesionario de los kioscos de necesidad, aun cuando no hayan transcurrido los tres años que en la primera condición se marcan como máximo, inculcándose el Ayuntamiento de los referidos kioscos.»

Los Sres. Silva, Barón y conde de Vilana han presentado la siguiente proposición:

«El pueblo de Madrid, y V. E. con él, han rendido un homenaje de admiración y cariño a los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, homenaje que quedará grabado en cuantos tuvimos el placer de presenciarle, pero que, al correr del tiempo, se perderá en él, privando de conocerle a las generaciones venideras.

Y entendiendo el concejal que suscribe que la más perenne gloria de los que acertaron a despertar la admiración popular es a lo que su nombre se perpetúe en un lugar de la ciudad, viviendo eternamente unido a algo de la ciudad misma, como recuerdo a los que los conocieron y admiraron, como enseñanza y ejemplo a los que sólo pudieron alcanzar sus nombres, se permite proponer a V. E., recogiendo, al hacerlo, clamores de opinión y de Prensa, se den los nombres de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza a los calles de Madrid.

COLONIAS ESCOLARES MUNICIPALES

El próximo lunes, día 17 del actual, a las cinco y media de la tarde, empezará en las Escuelas Aguirre el reconocimiento médico de los niños propuestos por las escuelas nacionales y municipales para las colonias escolares del presente año.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de 31 de diciembre último, no podrá reconocerse a niños que no figuren en las propuestas de los maestros.

Están encargados del reconocimiento los doctores Heredero, Cirajas, Muñoz y Esteban Ibañez, de la Beneficencia municipal. El reconocimiento continuará durante los días laborables del presente mes.

CUESTION SOLUCIONADA

Washington, 12.—La respuesta favorable del Gobierno británico a la nota americana relativa al reembolso de los gastos de ocupación, respuesta que ha seguido a las idénticas dadas por Francia y Bélgica, ha hecho que los círculos oficiales americanos se consideren esta cuestión como prácticamente solucionada.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—El destino nos separa. Vuestros abuelos renegaron de su ley por el oro de los cristianos, ¡renegaron! —exclamó enérgica y gravemente Yaye, en vista de un movimiento de la joven—. Vos no queréis volver al camino de la luz que ellos dejaron. Cúmplase lo que está escrito. Pero cuando el Sol aparezca todos los días, cuando bañe con sus primeros rayos ese mirador que tantas veces ha escuchado las palabras de nuestro amor, ¡acordáos de mí!

Y Yaye, temeroso de que sus fuerzas le abandonasen, que la hermosura y el amor de Isabel fuesen más fuertes que sus creencias y sus propósitos, huyó de ella como hubiera huido un cenobita de un fantasma aterrador.

Isabel le vió desaparecer yerta. Mientras resonaron sus pasos sobre la calle de césped, alentó alguna esperanza; cuando oyó rechinar la llave en la cerradura del postigo, sintió que se desgarraba su corazón; cuando, al fin, escuchó la caída de la llave que el joven la devolvía arrojándola por cima de la tapia, perdió su última esperanza y creyó morir.

Luego cayó de rodillas, lloró por su amor perdido y rogó a Dios por el hombre que se llevaba su corazón.

Después se levantó, buscó la llave, la alzó del suelo y se volvió triste, lenta, como un alma apenada que se vuelve a su tumba.

Isabel había muerto para la felicidad; no le quedaba sobre la tierra mas que la amarga copa del sacrificio.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

CAPITULO III

De cómo puede haber reyes sin reino conocido y abdicaciones de las cuales no se hace cargo la Historia.

Hay en la historia de nuestra patria una página correspondiente al siglo XVI. Esta página está llena con un hecho admirable. Este hecho es la abdicación del Emperador Carlos V en su hijo D. Felipe II. Fuese aquella abdicación producto del hastío del Emperador hacia las grandezas humanas, fuese aconsejada por el egoísmo de un Soberano que, conociendo a tiempo que sus años y sus fuerzas eran insuficientes para sostener la carga de tan dilatados Imperios, la dejase caer sobre los robustos hombros de su hijo, la página que contiene aquella abdicación es la más gloriosa de la historia de Carlos V, ya se considere desde el punto de vista de un hombre que ha llegado a ser bastante grande para poder sobreponerse a las grandezas humanas, ya del de una sabia previsión política.

Aquella abdicación asombró al Mundo; aún asombrará hoy a los que no comprenden cuánto contribuye un pobre acto de humildad en un hombre tal como Carlos V, para aumentar la grandeza de su fama. El temido Emperador acabó siendo respetado; el pecador siendo perdonado. La severidad de las generaciones encargadas de juzgarle se estrella contra los sombríos muros del monasterio de San Yuste.

Carlos V, para acercarse a las puertas de la eternidad, deponía la púrpura, se vestía el sayal penitente y se cubría la frente de ceniza.

Y en verdad, en verdad, que Carlos V necesitaba del

LA JUNTA INFORMATIVA DEL ARMA DE INFANTERIA

Documento auténtico importante

(Terminación)

o) Restablecer la Cruz de María Cristina, sólo para permutar el empleo, y de modo que no se cobre nunca menos de cinco años.

d) Que se estudie, con cariño y detenimiento, cuanto pueda mejorar las recompensas que se otorgan para la tropa, restableciéndose la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con independencia de la Cruz Roja.

e) Que se estudie el modo de atender las recompensas a los que a causa de la vida de campaña sufran enfermedades graves o fallezcan.

Fundamentos

El criterio de la Asamblea en este punto se ha inspirado en las enseñanzas de la realidad.

Es indudable que aceptada como compromiso la renuncia del empleo, alcanzado por méritos de guerra, tal renuncia no se halla hoy suficientemente compensada con la concesión de una Cruz Roja sencilla. Esto se subsanaría restableciendo la Cruz de María Cristina, que, además de ser tan española, lleva el nombre de la Augusta Madre de nuestro Monarca, digna de todos nuestros respetos y caballerescas consideraciones.

Para que la recompensa no resulte ilusoria, en el caso de que se conceda el empleo a un camarada muy antiguo, es ley de equidad que perciba la pensión de esa cruz un plazo mínimo de cinco años.

En cuanto a las recompensas a las clases e individuos de tropa, la Asamblea ha estimado que deben ampliarse en forma que estimule aún más que ahora el entusiasmo de quienes, con abnegación y fe patrióticas, ponen todo su esfuerzo al servicio del bien colectivo. El restablecimiento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria para las clases de tropa, como condecoración independiente de la Cruz Roja, responde al deseo de conceder lo que es lógico a la noble vanidad de ostentar una cinta más, que esa clase humilde y abnegada tiene el indiscutible derecho de satisfacer.

Por lo que se refiere a las enfermedades de campaña y sus consecuencias, es justo prestarles mayor atención, ya que hoy existe una diferencia esencial en el reglamentado sobre heridas y sobre enfermedades, que a veces suponen sufrimientos más intensos, aun sin haber sido tocado por el plomo enemigo. Si a consecuencia de la enfermedad sobreviene el fallecimiento, es fuerza tener en cuenta que entre el que muere de ella o el que cae herido por una bala, tal y como ahora está la legislación, resulta que la piel del uno no vale lo que la del otro; y entre los que fueron iguales ante el peligro, los reglamentos crean la más irritante de las desigualdades: la desigualdad ante la muerte. Y de no ocurrir el fallecimiento, si al herido se le dan indemnizaciones y recursos para atender a su curación, no es lógico negar al que adquirió enfermedad (siempre que con exquisito rigor se justifique) el derecho a lo propio y al uso de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, aunque con cinta de distinto color que la que use el herido. Parecen tan razonables estas indicaciones, como la de que se considere distinguido servicio todo aquel que se preste vaciando, a fuerza de voluntad y buen deseo, los dolores sufridos por una afección intensa, y como muy distinguido, si este esfuerzo perdura largo tiempo, y así se justifica en virtud de expediente e información.

Proposición

2.ª Que al cursar proyectos sobre recompensas en paz, se atienda al mando distinguido de unidades, y que sin haber cumplido esta condición no se pueda ascender a jefe ni a general.

Fundamento

Lo peculiar de nuestra profesión es, sin duda alguna, el mando de tropas; y el que mejor sepa instruir y manejarlas es obligado que reciba por ello una recompensa, la cual serviría de estímulo a muchos y contribuiría eficazmente al mejor servicio de la misión que nos está encomendada.

Proposición

3.ª Que se modifique, a partir de 1.º de julio del año actual, la constitución y forma de nombrar la redacción del «Memorial de Infantería», que se hará por plebiscito en el Arma, y que de igual modo se modifiquen las orientaciones de esta publicación, que será intervenida y administrada por la Comisión Central Informativa.

Fundamentos

El hecho indiscutible de que el estado actual de la publicación no satisface a la mayoría del Arma; la conveniencia de que los redactores estén investidos de la confianza de ésta; la necesidad de que sirva como medio de propagación del credo y doctrina espiritual de la Infantería española, y la de que todos los esfuerzos que se hagan en pro de la cultura de nuestra oficialidad, sean convergentes e inspirados en los deseos de la mayoría.

INDICE DE OTRAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y QUE SIN MANIFESTAR OPINION SOBRE ELLAS LA ASAMBLEA SE ENTREGARON A LA COMISION INFORMATIVA CENTRAL PARA SU ESTUDIO Y REALIZACION EN LO QUE SE HABIA ACORDADO POR EL ARMA.

Relativa a la concesión de ventajas a los oficiales de la E. de

CASA REAL

AUDIENCIAS

El Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno y los ministros de turno, fué cumplimentado por el general Barrera, comandante general de Larache, que estuvo a despedirse del Soberano, con motivo de su regreso a Marruecos.

También recibió el Rey al coronel Losada, director de la Academia de Infantería de Toledo, y al duque de Sevilla.

Anoche recibió en audiencia el Soberano una Comisión formada por concejales del Ayuntamiento de Sevilla, que ha venido a invitarle al acto de entrega de una bandera que dedica aquella ciudad a las tropas de Regulares de Ceuta.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el Monarca.

La Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la condesa de Salvatierra, viuda del señor Maestre Laborde, que murió víctima de un atentado social cuando ocupaba el Gobierno civil de Valencia.

OFICIOS DE SEMANA SANTA

Esta tarde se celebrarán en la capilla de Palacio los Oficios de Tinieblas, con la misma solemnidad de años anteriores.

Mañana tendrá lugar en dicho templo la capilla pública que tradicionalmente se celebra con motivo de la festividad del Jueves Santo.

Al acto asistirán los Reyes y el personal palatino.

Alcance político

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra permaneció durante toda la mañana en su despacho oficial, en donde recibió numerosas visitas, entre otras las de los Sres. Lerroux, Rivas (D. N.) y general Ampudia.

Manifestó a los reporteros que no había despachado con Su Majestad y que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Dijo que mañana por la tarde, a las cinco, se celebrará Consejo de ministros, y que no lo tiene hoy por hallarse ausente el Sr. Fernández Prida.

Refiriéndose a la visita del Sr. Lerroux, manifestó el Sr. Sánchez Guerra que había estado a verle para hablarle de asuntos públicos y de otros de interés personal.

Después de abandonar el despacho presidencial, los reporteros tuvieron ocasión de hablar con el Sr. Lerroux, a quien preguntaron respecto de su visita.

«Pues he venido—contestó el Sr. Lerroux—para hablar de la cuestión social y política en Barcelona en relación con lo que allí está ocurriendo, de la situación económica del Ayuntamiento de Barcelona y de la grave crisis por que en este momento está atravesando la Exposición de Industrias eléctricas.

He indicado al Presidente la necesidad de resolver, dentro de un plazo brevísimo, lo relativo a la décima sobre la contribución, que podría servir de base al Ayuntamiento de Barcelona para un empréstito importante.

De lo que, aparte de estas cosas, haya hablado al Presidente, sea éste y no yo quien dé la referencia.»

CIRCULAR INTERESANTE

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a todos los gobernadores para que los presos que hay a disposición de una autoridad judicial sean trasladados donde tenga su residencia dicha autoridad, y que ésta se haga cargo de los detenidos.

Un rasgo admirable de los legionarios

El ministro de la Gobernación, relató el siguiente episodio de las últimas operaciones en Marruecos:

«Por haberse hecho necesario reforzar la guarnición de uno de los Peñones (no puntualizo cuál el Sr. Pinós), se hizo un llamamiento a los legionarios de la bandera que se encuentran en Melilla para que se prestaran voluntariamente quince de aquéllos a realizar la empresa, teniendo en cuenta los peligros que existen hasta llegar al punto de destino.

Todos los legionarios unánimemente se ofrecieron a ello con entusiasmo. El rasgo satisfizo a los jefes en gran manera, y la designación se llevó a cabo por sorteo.»

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Concediendo y regulando el pase a la situación de reserva de los Cuerpos de Contramaestres, Condestables, Maquinistas y Practicantes de la Armada.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Joaquín Núñez Hurtado, súbdito chileno.

GUERRA.—Nombrando consejero, en comisión, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al auditor general de la Armada, D. Guillermo García Parreño.

—Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife, al general de brigada don Germán Gil y Yuste.

—Idem segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, al general de brigada D. Aureliano Urribarri y León.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Ricardo de Rada y Corbeiz, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Confiriendo el mando del batallón de Cazadores de Barbastro número 4, al teniente coronel de Infantería D. Luis Molina Galano.

—Idem a los coroneles de Caballería don Rafael Borrero y Alvarez Mendizábal, el mando del regimiento Cazadores de Tetuán número 17; D. Francisco Marzá García, el del ter-

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid



Salmón Albo

Es el mejor plato para la vigilia de Semana Santa. Venta en todos los ultramarinos.

LA HERNIA

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAVERIE de París; 100 páginas profusamente ilustradas llenas de consejos prácticos, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a la Agencia Cebrían, Lauria, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva. Nuestro especialista estará en:

MADRID.—Domingo 16 de abril, desde las diez hasta las cinco.

GRAN HOTEL MADRID (Calle Mayor, 1) ALCALA DE HENARES.—Lunes 17 de abril, desde las nueve hasta las cinco.

HOTEL CERVANTES GUADALAJARA.—Martes 18 de abril, desde las nueve hasta las cinco.

PALACE HOTEL SORIA.—Miércoles 19 de abril, desde las nueve hasta las cinco.

HOTEL COMERCIO

La salud es la alegría. Un cuerpo bien nutrido es generalmente sano. La CARNE LIQUIDA Valdés García es el mejor tónico nutritivo que se conoce.

Los comerciantes e industriales

QUE VISITEN LA SEXTA FERIA DE MUESTRAS que se celebrará en Basilea (Suiza), del 22 de abril al 2 de mayo de 1922, encontrarán un inmenso surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español. La Legación de Suiza en Madrid (Sagasta, 25), y los Consulados de Suiza en Barcelona (Pelayo, 14), y Sevilla (Albareda, 34), facilitarán prospectos, detalles y amplia información a quien lo solicite, así como el visado de pasaportes.

El Crédito de la Propiedad tiene a la venta las siguientes fincas en Madrid

Varias casas en el distrito del Congreso de Palacio de Salamanca de Argüelles Orellana, 4, pral. Izada.—Teléfono 1995-J OFICINAS, de 4 a 6 En el Crédito de la Propiedad se opera con rapidez en la compra-venta e hipotecas de fincas de Madrid y Provincias

TEATRALERIAS

Gacetillas Eslava.—El sábado se reanuda el temporada.

A las seis se representará la hermosa comedia *El admirable Crichton*, y a las diez y media, la emocionante tragedia *Santa Isabel de Ceres*.

Domingo, a las seis, *Pigmalión* (brillante creación de Catalina Bárcena); diez y media, *Santa Isabel de Ceres*.

Lunes, a las seis, *El admirable Crichton*; a las diez, primer beneficio en Madrid del admirable artista Manuel Collado, con la comedia en cinco actos *El Indeciso* (Triplepatte), obra maestra de Tristan Bernard, ilustre autor de *Petit café*, adaptación castellana de Gregorio Martínez Sierra. Los papeles centrales de la obra los representan Catalina Bárcena y el beneficiado.

En favor de los hambrientos rusos.—El martes 18, por la tarde, se celebrará un brillante festival, cuyos productos se destinan íntegros a engrosar la suscripción en beneficio de los rusos, en el teatro Eslava.

En esta función tomarán parte los grupos artísticos del Gran Liceo de Madrid, Centro de Hijos de Madrid, Sociedad Linares Rivas y La Farándula. Interpretarán también un acto la señorita María del Rosario Muro, con notables aficionados, y otro la compañía del teatro Eslava.

Club Parisiana.—El próximo Sábado de Gloria nuevo programa de variedades y debut de la popular y notable Chelito.

cer regimiento de reserva, y D. Félix O'Shea Arrieta el cargo de inspector jefe de la segunda zona pecuaria, y a los tenientes coroneles de dicha Arma, D. Aurelio Giroud Barona, el mando del grupo de escuadrones de Canarias y D. José Vázquez Sánchez, el cargo, en comisión, de comandante del establecimiento de la Yeguada militar y Remonta de Larache.

—Idem a los coroneles de Ingenieros don Juan Montero Esteban, el cargo de ingeniero comandante y mando de las tropas de la Comandancia del Cuerpo, de Melilla; D. Francisco Díaz Domenech, el mando del primer regimiento de Telégrafos, y D. Braulio Alvareles y Sáinz de Tejada, el del de Pontoneros.

—Concediendo a los tenientes de Infantería D. César Pardal Sánchez (hoy capitán), y don Francisco Escaribano Aguirre, heridos en accidente de aviación, la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por el Servicio de Aviación se ejecuten por gestión directa todas las obras que con carácter de urgente se efectúen en los aeródromos de la Península y África, con cargo a los fondos que se consignen en el próximo ejercicio de 1922-23.

—Modificando la redacción del artículo 29 del reglamento de la real y militar Orden de San Fernando, para armonizar sus preceptos con los del real decreto de 4 de septiembre de 1920, que crea la categoría de suboficial para los Cuerpos de la Guardia Civil y Carabineros.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 11	Día 12
4 por 100 Interior		
Serie F.....	68 50	68 65
— E.....	68 50	68 65
— D.....	68 55	68 65
— C.....	68 60	68 75
— B.....	68 60	68 80
— A.....	69	69
— G y H.....	71	71

Diferentes series.....

Fin corriente.....

Fin próximo.....

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F.....

— E.....

— D.....

— C.....

— B.....

— A.....

Diferentes series.....

4 por 100 amortizable

Serie E.....

— D.....

— C.....

— B.....

— A.....

Diferentes series.....

Obligaciones del Tesoro

Serie A.....

Serie B.....

Ayuntamiento de Madrid

Villa Madrid 1918.....

Obligaciones de 1868.....

Expropiaciones Interior 5%.....

Cédulas del Encasche.....

1903 (Dedidas y Obras).....

Empréstito de 1914.....

Banco Hipotecario de España

Cédulas al 4 por 100.....

Idem al 5 por 100.....

Idem hipotecarias al 6 por 100.....

Empréstito de Marruecos.....

Valores industriales (acciones)

Banco de España.....

Bonos Banco España 4 por 100.....

Hipotecario.....

Hispano Americano.....

Español de Crédito.....

Tabacos.....

Explosivos.....

G. Azucarera: preferentes.....

Idem: ordinarias.....

Altos Hornos.....

Duro Felguera.....

Unión Alcoholar.....

Banco Central.....

Ferrocarriles

M. a Z. y a Alicante.....

Nortes.....

Metropolitano.....

Obligaciones

Azucarera estampilladas.....

Idem. No estampilladas.....

Bonos Naval.....

Duro Felguera.....

Ferrocarriles

M. a Z. y a A. Arizas.....

Idem 1.ª hipoteca.....

Nortes 1905.....

Andaluces, 1918.....

Valores extranjeros

Banco Central Mexicano.....

Id. Español del Río de la Plata.....

Obligaciones Riotinto.....

Bonos Peñarroya.....

Cambios

Marcos.....

Liras.....

Francos.....

Francos suizos.....

Libras.....

Dólares.....

Francos belgas.....

Plaza de Toros de Madrid

Mañana jueves es el día señalado, de nueve de la mañana a una de la tarde y de dos y media a ocho de la noche, para recoger los nuevos abonos.

TOROS Y TOREROS

UNION DE EMPRESARIOS

Se unieron los banderilleros para pedir mejoras; más tarde, los picadores constituyeron también su Sociedad y lograron que sus peticiones fueran atendidas...

Hace años se formó también la Sociedad de ganaderos, y últimamente los apoderados se han constituido en Junta.

Sólo los empresarios son los que andan cada uno por su lado, y aunque hace tiempo quisieron asociarse, no pudieron lograr su propósito.

D. Sabino Uclayeta, que ha estado en Madrid hace pocos días, ha tomado por su cuenta el asunto y se ha puesto a hablar con algunas Empresas...

Difficil va a ser conseguir esta unión, y no creemos que pueda lograr su propósito, máxime cuando, según se asegura, no entrarán todas las Empresas en la proyectada Sociedad.

¿Qué va a conseguir el aficionado con esto si se llega a lograr? Creemos que nada, porque los matadores no han de bajar el precio de sus contratos...

Nos figuramos, por consiguiente, que lo mismo ahora que la otra vez no se llegará a conseguir esta unión de empresarios.

Lo mismo desconfiamos de esto que de edificación de la Plaza Monumental. El tiempo lo dirá.

LA CUESTION DE LAS GABARDINAS El Sr. Millán de Priego ha dado una orden para que se tapen los caballos muertos.

orden ha producido, al verse realizada en la última corrida, una verdadera «división de opiniones». No vemos en ello motivo de crítica ni razón para que nadie protestase de ello.

Muchas veces los caballos quedan materialmente destrozados, con los esternos fuera, y parece lógico tapar aquello que a una minoría del público, y sobre todo a las señoras, repugna y mortifica.

En vez de echar «tierra al asunto» para que tal espectáculo no esté a la vista del público, nos parece mejor taparlos con lo que se ha dado en llamar la «gabardina» de los caballos.

Nada hay tampoco que entorpezca la lidia, ni las condiciones del toro se modifican en perjuicio de los lidiadores, si bien no les favorece tampoco, ya que a muchos de ellos les agrada que los cornúpetos «romaneen» en los caballos y se quiten el poco poder que les hayan dejado los picadores con los enormes lanzones que hoy se estilan.

Nosotros somos, pues, de la minoría que no protesta porque el Sr. Millán de Priego nos haya privado de ver los intestinos de los caballos.

LA HERIDA DE GRANERO El doctor Serra, que asiste a Granero, ha dicho que lo menos hasta dentro de cinco o seis días no podrá decir cuándo estará el espada en condiciones de torear.

Seguramente Granero no tomará parte en las corridas de feria de Sevilla.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 13 DE ABRIL DE 1922

Santos del día.—Jueves Santo.— Santos Hermenegildo, rey; Crespo, Justino el Filósofo; Máximo, Quintiliano y Santa Agatónica, mártires, y beatas Margarita e Ida, vírgenes.

La misa y oficio son de la Feria V in Cena Domini, con rito doble de primera clase, y color morado para el oficio, y para la misa y procesión, blanco.

En la Encarnación, a las ocho, misa de privilegio para la Comunidad.

DIVINOS OFICIOS

En las Mercedarias de San Fernando y en la iglesia de Santa Cristina, a las ocho.

En la Latina, El Salvador y San Luis Gonzaga, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja y en la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media.

En Jesús, Religiosas Servitas, Salesas del I y II Monasterio, San Pedro (calle del Nuncio) y en los Servitas (plaza de San Nicolás), a las nueve.

En el Carmen, Descalzas Reales, San Pascual, San Ildefonso y Bellas Vistas, a las nueve y media.

En la Catedral, Encarnación, San Francisco el Grande, San Ginés, San Sebastián, El Salvador y San Nicolás, San José, Santísimo Cristo de la Salud, Caballero de Gracia, San Antonio de la Florida, Santa Cruz, Covadonga, San Millán, San Martín, San Antonio de los Alemanes, Magdalena, Don Juan de Alarcón, Olivar, Santa María de la Almudena, Escuelas Pías de San Fernando, Nuestra Señora de los Dolores, iglesia Pontificia, Santuario del Perpetuo Socorro, Nuestra Señora de los Angeles, San Lorenzo, Santa Teresa y Santa Isabel, Carmelitas, Concepción, Maravillas y San Plácido, a las diez.

En San Ignacio y en Santiago, a las diez y media.

En Calatravas y en el Sacramento, con asistencia del Capítulo de caballeros, a las once.

En San Luis, a las once.

En San Jerónimo, a las once y media.

LAVATORIOS Y SERMONES DE MANDATO

En la Capilla Real predicará D. Mariano Benedito.

A las dos, en las Salesas del II Monasterio, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

A las tres, en El Salvador y San Nicolás, San Pascual, San Ildefonso, Religiosas Servitas, San Antonio de los Alemanes, Don Juan de Alarcón, Nuestra Señora de los Angeles, en las Descalzas Reales, predicando D. Manuel Alonso; en San Pedro (calle del

Nuncio), predicando D. Alejo Cepeda; en la Latina, un padre franciscano; en la Concepción, D. Enrique Montes; en San Plácido, el padre José Antón Gómez, y en las Escuelas Pías de San Fernando, el padre León García.

A las tres y media, en San Antonio de la Florida, predicando D. Luis Anso; en Santa Cruz, D. Valentín Pérez; en San Millán, don Juan Soria; en el Salvador y San Luis Gonzaga, el padre Mariano Madrid; en Nuestra Señora de los Dolores, el Sr. Alcocer; en San Martín, el Sr. Lemaar; en Santa María de la Almudena; San Luis, Santa Teresa y Santa Isabel, San Lorenzo y Purísimo Corazón de María (Peñuelas).

A las cuatro, en la Catedral, predicando D. Benjamín de Arriba; en San José, don Ubaldío Tapia; en San Jerónimo, D. Francisco Hernández; en San Francisco el Grande, San Ginés, San Sebastián y Covadonga.

A las cuatro y media, en el Caballero de Gracia, predicando D. Gregorio Herrero, y en San Ignacio.

MAITINES O TINIEBLAS

A las cuatro y media, en Santa María de la Almudena.

A las cinco, en la Catedral, Encarnación, San Ginés, El Salvador y San Nicolás, San José, Santa Cruz, San Martín, San Antonio de los Alemanes, Nuestra Señora de los Dolores, San Jerónimo, Nuestra Señora de los Angeles, Bellas Vistas, San Plácido y San Luis.

A las cinco y media, en San Millán y Purísimo Corazón de María (Peñuelas).

A las seis, en San Francisco el Grande, la Concepción, San Sebastián, Santa Teresa y Santa Isabel, San Lorenzo y en la Latina.

A las seis y media, en San Antonio de la Florida y en las Escuelas Pías de San Fernando.

SERMONES DE PASION

En la Capilla Real predicará D. Pedro Gascón.

A las siete, en Calatravas, predicando don Carlos Jiménez; en Nuestra Señora de los Dolores, D. Pascual González; en las Mer-

cedarias de San Fernando, D. Lorenzo Maeso, y en Nuestra Señora de los Angeles.

A las siete y media, en las Salesas del II Monasterio, predicando un padre franciscano; en Jesús, un padre capuchino; en el Salvador y San Nicolás, Santiago y Bellas Vistas.

A las ocho, en la Encarnación, predicando D. Plácido Verde; en San José, D. Mauricio Antón; en las Descalzas Reales, D. Inocencio Romo; en el Caballero de Gracia, don Francisco Terroso; en San Antonio de la Florida, D. Luis Anso; en Santa Cruz, el señor cura; en San Pedro (calle del Nuncio), D. Alejo Cepeda; en San Millán, el señor cura; en la Concepción, D. Manuel Martín; en las Escuelas Pías de San Fernando, el padre Ramón López; en San Jerónimo, don Enrique Vázquez Camarasa; en San Plácido, el padre José Antón Gómez; en el Sacramento, Covadonga, San Pascual, Religiosas Servitas, D. Juan de Alarcón, San Ignacio y en San Luis.

A las ocho y media, en el Cristo de la Salud, predicando D. José Estrella, y en San Antonio de los Alemanes.

A las nueve, en la Latina, y predica el padre Juan de Dios Arévalo.

EJERCICIOS DE LA HORA SANTA

A las seis y media, en la iglesia Pontificia, por el padre Ortiz.

A las siete, en el Santuario del Perpetuo Socorro, dirigido por el padre Gamarrá; en San Pedro (calle del Nuncio), por D. Julio Gracia.

A las ocho, en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, por el padre Rubio, y en el Oratorio del Olivar.

A las diez, con permiso especial, en Santa María de la Almudena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, o de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Peñayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10. 1.º
Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Casteral, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Miguel Ortega Ruiz, artículos alimenticios, Duque de Hornachuelos, número 14.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Real, 21.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.
Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Vicente Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.
Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7. «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Academia FRIAS

PREPARATORIA MILITAR En la última convocatoria obtuvo: 24 plazas en Infantería, 6 en Artillería y 2 en Intendencia. Total, 32 plazas. Desde su fundación (1813) ha obtenido tres veces el número 2 y una el número 1. Número total de plazas: 102. PLAZA DEL CONDE, 6, TOLEDO.—TELEFONO 103

Advertisement for 'Verde Verdor' medicine. Features a triangle logo with 'EL VERDE VERDOR' and 'JABARBE PAGLIANO'. Text describes it as a liquid, powder, and compressed tablet for various ailments like stomach issues and indigestion. Mentions 'Prof. ERNESTO PAGLIANO' and 'De venta en farmacias y droguerías'.

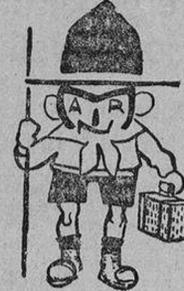
Carbon de encina, martes y viernes, 20 cént. kilo. Diario, a 23 cts., desde cinco kilos. Domicilio, desde diez kilos, 25 cts. Ovoides, 3,75; Cok, 5,75; Antracita, 5,75; y Granadillo, 4,50 pesetas saco de 40 kilos. San Vicente, 3, tel. 13-55 J; Barco, 13; Pez, 12; Alberto Aguilera, 47; Gloria Quedado, 3; Alcañal, 13; Valencia, 2; Jesús y María, 3; Calatrava, 16. Venta por mayor en Almacenes E. Segovia, PEÑUELAS, 10. TELEFONO M 604.—EL TRUITS REGUADOR, S. A.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Gabriela Madramany y Miranda VIUDA DE FERNANDEZ DE LA RIVA Falleció el día 13 de abril de 1921

R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real; el día 26 en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, así como todas las que se celebren los días 13 de cada mes en esta misma parroquia, y todas las que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)



A merendar...!!

En el campo y en viaje con nuestras cestas originales y completísimas, muchos modelos. Utensilios de cocina incomparables, completa variedad: Cafeteras, Thermos y Thermarín, flambreas y cubiertos de campo. Armarios frigoríficos para establecimientos y casas particulares. MARIN, 12, plaza de Herroadores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

ALFOMBRAS LINOLEUM Realización rápida GRANDES REBAJAS Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCOMUNICADO DE LAS IMITACIONES. AUGERON, Nelson-Lafitte, París.



JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

El 29 del actual, a las nueve de la mañana, serán subastadas las operaciones de préstamos vencidas del mes de mayo de 1921, las no vendidas en la subasta anterior y las suspensas de meses anteriores del «Banco de Previsión Mercantil», en su domicilio social, Montería, 12, entresuelo, donde serán expuestos los lotes el día 22, de 9 a 10 de la mañana.

COMPANIA ALGODONERA Hispano Marroquí (S. A.) La junta general ordinaria tendrá lugar a las 19 del próximo día 8 de mayo, en Barcelona, en las oficinas de la Representación. Barcelona, 5 abril de 1922.—El Secretario.

Tejares Carbonilla disponible gratuitamente en gran cantidad, en paseo Melancólicos, 10, Madrid. FINCA de labor y pastos, 1.500 fanegas de cabida, cambio por casa en Madrid. Ruano, Aduana, 9, segundo.

Hotel Cerdilla, amueblado para dos familias, vendido barato. Ruano, Aduana, 9, segundo.

LOS TIROLESES ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Francisco Javier de Turmes Bautista Y BENETE ABOGADO Falleció el 14 de abril de 1919

R. I. P. La familia SUPLICA una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren hoy 12 en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes (calle de Fortuny), así como la exposición del Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (B)